



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

DEPARTAMENTO DE ECONOMIA

Memoria 1992-2000

Borrador (25/01/01)

Director del Departamento de Economía: Dr. Alberto Porto

Secretaria: Lic. María Pilar Cortés

Director de la Maestría en Finanzas Públicas Provinciales y Municipales: Dr. Atilio Elizagaray
Secretaria Académica: Lic. Griselda Gómez Peral

Director de la Maestría en Economía: Dr. Leonardo Gasparini
Secretaria: Sandra Lorena Marty

Director del Doctorado en Economía: Dr. Walter Sosa Escudero
Secretaria: Lic. Verónica Fosatti

Instituto de Investigaciones Económicas: Lic. Omar Velasco
Secretario: Lic. Martín Cicowiez

Director de Económica: Dr. Mario L. Szychowski
Secretaria: Lic. Florencia Jaureguiberry

Coordinador del Seminario del Departamento de Economía: Dr. Emilio César Espino

Coordinador de los Documentos de Trabajo y Trabajos Docentes: Lic. Josefina Posadas

Coordinador Laboratorio de Economía Matemática y Econometría: Lic. Luciano Mario Di Gresia

Coordinadora del Boletín Informativo: Lic. Mariana Marchionni

Consejo de la Maestría en Finanzas Públicas Provinciales y Municipales

Dr. Santiago Urbiztondo (Facultad de Ciencias Económicas)
Lic. Eduardo Cerimedo (Ministerio de Economía de la PBA)
Lic. Alicia Rapaccini (Consejo Federal de Inversiones)

Consejo Académico de la Maestría en Economía

Dr. Alberto Porto
Dr. Leonardo Gasparini
Dr. Walter Sosa Escudero
Dr. Santiago Urbiztondo

Comisión de Grado Académico Doctorado en Economía

Dr. Atilio Elizagaray

Dr. Leonardo Gasparini

Dr. Alberto Porto

Dr. Elías Salama (Consulta)

Dr. Walter Sosa Escudero.

INDICE

<i>Introducción</i>	5
I. ACTIVIDAD ACADEMICA	8
I.1. DOCENCIA	8
I. 1.1 PROFESORES DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMIA	8
I.1.2. CONCURSOS PUBLICOS DESDE 1992. PROFESORES DESIGNADOS.	10
I.1.3. GRADO DE LOS PROFESORES TITULARES (DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA) DE LA LICENCIATURA EN ECONOMÍA Y DE LOS POSGRADOS.	14
I.1.4. PROGRAMAS EN LAS MATERIAS DE GRADO. ACTUALIZACIONES	16
I.1.5. GRADUADOS.	17
I.2. PROYECTOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DOCENTE. FONDO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD UNIVERSITARIA (FOMECC)	18
I.2.1. Proyecto N° 652 “Creación de un Laboratorio informático aplicado a la Economía Matemática y a la Econometría”	19
I.2.2. Proyecto N° 725 “Mejora de la enseñanza de las materias de economía pertenecientes al ciclo básico común para las carreras de Contador Público, Licenciado en Administración y Licenciado en Economía”.	20
I.3. PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS NACIONALES E INTERNACIONALES	21
I.4. FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	26
I.4.1. BECAS FOMECC	26
I.4.2. BECAS CONVENIO ME-FCE	26
I.4.3. BECAS FONCYT	27
I.4.4. BECAS UNLP	28
I.4.5. BECA COCA-COLA	30
I.4.6. BECA ESTENSSORO	30
I.4.7. GRADUADOS DE LA LICENCIATURA QUE HAN O SE HALLAN COMPLETANDO ESTUDIOS DE POSGRADO EN EL EXTERIOR EN EL PERÍODO 1992-2000	30
I.5. POSGRADOS.	31
I.5.1. MAESTRÍA EN FINANZAS PÚBLICAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES.	31
I.5.1.1. Listado de Programas y Docentes a cargo del dictado de las materias de la Maestría en Finanzas Públicas.	32
I.5.2. MAESTRÍA EN ECONOMÍA	35
I.5.3. DOCTORADO EN ECONOMÍA	39
I.6. ORGANIZACIÓN DE REUNIONES Y CONGRESOS CIENTÍFICOS	40
I.7. PUBLICACIONES	41
I.7.1. PUBLICACIONES DE LIBROS	41
I.7.2. SERIE DOCUMENTOS DE TRABAJO	42
I.7.3. SERIE TRABAJOS DOCENTES	42
I.7.4. SERIE FINANZAS PUBLICAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES	
I.7.5. SERIE ESTUDIOS FISCALES	
I.7.6. ECONOMICA	
II. TRABAJOS DE INVESTIGACION	44
II.1. FONDO PARA LA INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA (FONCYT)	44
II.1.1. PROYECTO PICT 97/02-00000-02180 “DESCENTRALIZACIÓN FISCAL (PROVINCIAS – MUNICIPALIDADES) DE GASTOS E IMPUESTOS. ANÁLISIS TEÓRICO Y CUANTIFICACIONES. _	44
II.1.2. PROYECTO PICT 99/02-00000-04157 PRESENTADO EN 1999: “LA EVOLUCIÓN DEL DESEMPLEO REGIONAL EN LA ARGENTINA”.	45
II.2. PROYECTO ILLINOIS (En trámite)	46

II.3. PROYECTO OVIEDO -BARCELONA (En trámite)	46
III. TRABAJOS PARA TERCEROS	47
III.1. INSTITUTO SUPERIOR DE ECONOMISTAS DE GOBIERNO(ISEG)	47
III.2. PRIMER CURSO ANUAL DE CAPACITACIÓN EN REGULACIÓN Y CONTROL DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS. SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS – MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS-GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.	47
III.3. DIRECCIÓN DE VIALIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES	49
III.4. CONVENIO CON FIEL-BID	50
IV. ACTIVIDADES DE TRANSFERENCIA	53
IV.1. CONVENIO MINISTERIO DE ECONOMÍA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA. 1994-1999.	53
IV.2. OTRAS ACTIVIDADES DE TRANSFERENCIA	54
IV.2.1 ACUERDO SECRETARÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MINERÍA DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE LA NACIÓN - FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS (DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA.	54
IV.2.2 ACUERDO MINISTERIO DE DEFENSA DE LA NACIÓN - FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA.	55
IV.3. ACTIVIDADES DE EXTENSION	55
V. INFRAESTRUCTURA FISICA	55
V.1. Equipamiento	56
V.1.1. Laboratorio de Economía Matemática y Econometría	56
V.2. CENTRO DE DOCUMENTACIÓN	57
V.3. PAGINA INTERNET	59
VI. EVALUACION DE CURSOS Y PROFESORES	59
VII. EVALUACIONES EXTERNAS	61
VII.1. EVALUACION EXTERNA DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMIA	61
VII.2. EVALUACION EXTERNA DE LA MAESTRIA EN ECONOMIA	63

Introducción

El Departamento de Economía comienza su actividad académica (como Departamento de Economía, Finanzas, Matemática y Estadística) en 1953. (Anexo I). Desde ese momento se ha realizado una activa labor docente, de investigación, de transferencia de conocimientos y de extensión universitaria.

Esta Memoria documenta las actividades más importantes desarrolladas en el período 1992-2000.

En el año 1992 se comenzó a implementar el nuevo Plan de Estudios que había sido aprobado por unanimidad de los tres claustros del Consejo Académico de la Facultad en 1991, luego de un largo período de análisis y discusión. Todos las asignaturas fueron cubiertas por la vía de Concursos Públicos de Antecedentes y Oposición que permitieron incorporar profesores con el máximo grado académico, obtenido en el país y/o en el exterior (Cap. I.1.3). Se modernizaron los Programas y las Bibliografías de las asignaturas que se fueron aprobando a medida que se completaban los trámite de los concursos. Los Programas y Bibliografías contaron con varias instancias de evaluación y análisis (presentación ante la Comisión Asesora del concurso, luego reformulado y presentado al Departamento de Economía y posterior elevación para aprobación por el Consejo Académico). La actividad de actualización de los Programas y Bibliografías se ha desarrollado en forma continua y todos los hoy vigentes han sido aprobados en el año 2000 (Cap.I.1.4).

A medida que se concretaba la modernización de la carrera de grado (Licenciatura en Economía) se fueron desarrollando actividades de posgrado que en todos los casos se estudiaron y analizaron con profundidad. El Departamento de Economía tiene relación directa con la Maestría en Finanzas Públicas Provinciales y Municipales, que obtuvo la máxima calificación ("A") en el proceso de acreditación de la CONEAU (Cap.I.5.1). Cuando se completó el nuevo plan de la Licenciatura, se puso en marcha la Maestría en Economía que fue acreditada con "Bn" por la CONEAU cuando, al momento de la presentación, solo contaba con una promoción de egresados (Cap.I.5.2). Funcionando con muy buen nivel académico las dos Maestrías, el paso siguiente fue el diseño y puesta en funcionamiento del Doctorado en Economía, como una continuidad natural de las etapas anteriores de grado y posgrado a nivel de Maestrías. El Doctorado se encuentra en funcionamiento (después de casi un cuarto de siglo de interrupción de esa actividad en la Facultad). Ha sido acreditado como Proyecto por la CONEAU (Cap.I.5.3).

Una preocupación permanente ha sido la formación de recursos humanos al máximo nivel, en el país y en el exterior. Se ha alentado a los graduados de la Licenciatura con inquietudes académicas y a los docentes de la Casa a mantener un proceso continuado de estudio y actualización. Se alentó la participación de graduados y docentes en los posgrados de la Facultad, en otros posgrados del país y en posgrados del exterior. Para facilitar esas actividades se lograron becas de estudio e investigación de distintas fuentes (Cap. I.4). La preocupación por la actualización de los docentes de la facultad se tradujo también en la oferta de cursos especiales dictados por profesores de prestigio de nuestro país (Cap. I.2.1 y I.2.2).

Una de las actividades de importancia es el Seminario del Departamento de Economía que se desarrolla con frecuencia semanal y que permite el análisis de trabajos de investigación

realizados por investigadores del Departamento y de otros centros de investigación del país y del exterior.(Cap. I.3).

Las actividades de investigación se someten a discusión y análisis en el Seminario del Departamento, pero también en Seminarios que se realizan en otras instituciones académicas (Universidad de San Andrés, Universidad del CEMA, Instituto y Universidad Di Tella, Banco Central, etc).

Se publican dos Series, Documentos de Trabajo, que recoge los trabajos de investigación que se realizan en el Departamento, y Trabajos Docentes. Este material se envía en copia a las bibliotecas especializadas y están disponibles al público en la página web del Departamento. (Cap. I.7).

La revista Económica, nacida en 1953, muestra su regularidad -ya próxima al medio siglo- en lo que constituye un "curiosum" en el medio científico - tecnológico de nuestro país (I.7.6). Es uno de los activos más preciados del Departamento, de la Facultad y de la Universidad Nacional de La Plata.

El equipamiento del Departamento ocupó un lugar importante en el programa de actividades. Se montó el Laboratorio de Economía Matemática y Econometría (LEMyE) (V.1.1); se actualizó el Centro de Documentación que permanece abierto -con financiamiento propio- todos los días, aunque en horarios reducidos, hasta que se completen las obras de infraestructura en la biblioteca de la facultad; se amplió el espacio de oficinas para investigadores con equipamiento completo; y se interconectaron las distintas dependencias de la Facultad (Cap. V).

Se obtuvo por concurso financiamiento para proyectos de investigación. El FONCYT financió dos proyectos, lo que permitió llevar adelante las investigaciones propuestas, otorgar becas de iniciación y perfeccionamiento, mejorar el equipamiento y financiar la compra de libros y revistas especializadas (Cap. II.1).

Se firmaron y se pusieron en funcionamiento convenios con varias instituciones públicas para realizar estudios e investigaciones y para transferir los resultados de investigaciones ya realizadas. Estas actividades se desarrollaron con el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior y Culto, con el Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires, con el Ministerio de Defensa, con la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones (SAFJP), con la Secretaria de Industria, Comercio y Minería de la Nación, etc.(Cap. IV).

Se han iniciado gestiones para la firma de convenios con instituciones académicas del exterior para realizar en forma conjunta proyectos de docencia e investigación. Se encuentran en trámite proyectos entre UNLP y la Universidad de Illinois, entre la UNLP y las Universidades de Oviedo y Barcelona, entre la UNLP, FIEL y el BID. (Cap.II y III).

Los docentes e investigadores han tenido una importante actividad de investigación con participación activa en reuniones científicas en el país y en el exterior y la publicación en Revistas del país y del exterior. Se destaca también la publicación de libros y capítulos de libros (Cap.I.7.1). Fue preocupación que los docentes e investigadores jóvenes del Departamento participaran activamente en los distintos eventos científicos como autores, coautores, comentaristas, etc.

Se desarrollaron también actividades de extensión universitaria a través de cursos, seminarios, jornadas, mesas redondas, publicaciones de divulgación, etc. (Cap. IV:2).

Se organizaron anualmente, desde 1996, las Jornadas de Economía Monetaria e Internacional (1996-2000) y el Seminario Internacional sobre Finanzas Federales (1996-2000)- En 1994 se organizó la Reunión Anual de la Asociación Argentina de Economía Política. Estas Jornadas constituyen un medio de vinculación con centros de investigación del país y del exterior (Cap. I.6).

El Departamento publica mensualmente un Boletín Informativo (pagina web del Departamento) en el que se brinda información de todas las actividades docentes y de investigación del Departamento y de otras instituciones (Cap. V.3).

I. ACTIVIDAD ACADEMICA

I.1. DOCENCIA

I.1.1. PROFESORES DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMIA

Profesores Titulares

AHUMADA, Hildegart Alicia

ARTANA, Daniel

CARRERA, Jorge Eduardo

CHISARI , Omar Osvaldo

COLOMA, Germán (2)

DUDIUK, Pedro

FERNANDEZ LOPEZ, Manuel (1/12/95 - 1/9/99)

GARRIGA, Marcelo Jorge

GASPARINI, Leonardo

LOPEZ MURPHY, Ricardo

LLOSAS, Hernán

NAVAJAS, Fernando

NAVARRO, Alfredo (1/8/96 - 31/12/97)

PIFFANO, Horacio Luis Pablo

PORTO, Alberto

REMES LENICOV, Jorge Luis

SALAMA, Elías

SANGUINETTI, Pablo (1/8/92 - 1/3/99)

SCURIATTI, Luis

SIMONATO, Rogelio

SOLARI, Daniel Esteban

SOSA ESCUDERO, Walter

STURZENEGGER, Adolfo

STURZENEGGER, Federico (1/12/95 - 1/3/99)

SZYCHOWSKI, Mario

URBISAIA, Heriberto

URBIZTONDO, Santiago

VELASCO, Omar Pedro

Profesores Adjuntos

ACEVEDO, Hugo Jesús

BARBIERI, Nelly Catalina

BEBCZUK, Ricardo

BERRETONI, Néstor Daniel

CIARLOTTI, Fabián

DENTE, Raúl Carlos

DE SANTIS, Gerardo Fabián

DEYA, Roberto Lujan

DIAZ, Eduardo Alberto

ESPINO, Emilio César

EGGERS, Francisco Guillermo

ELIZAGARAY, Atilio Antonio

FERNANDEZ ACEVEDO, Hugo Jesús

FERNANDEZ FELICES, Diego

GALLIZZI, Jorge Oscar

GAYA, Raúl

IACOBUCCI, Pedro

KIPPES, Gustavo Roberto

LAVARELLO, Pablo (En uso de licencia. cursando estudios de Doctorado en Paris)

LESCANO, Olga Lidia

LIMA, Alvaro Gaston

LODOLA, Agustin

MARCHIONNI, Mariana

MORENO, Manuel Roberto

NARODOWSKY, Patricio

OLOCCO, María Laura

ONOFRI, Reynaldo Oscar

OVIEDO, Pedro (En uso de licencia. cursando estudios de Doctorado en North Caroline)

PERALTA, Luis Enrique

PEREZ, Pablo Ernesto

PORTO, Guido Gustavo (En uso de licencia. cursando estudios de Doctorado en Princeton University)

POSADAS, Josefina
PRESA, Mario Hector
ROCHA, Sebastián Jorge
ROSCONI, Eduardo Hector
RONDINA, Eduardo Javier
SALERNO, Horacio Luis
SARGHINI, Jorge Emilio (En uso de licencia. Ministro de Economía de la Provincia de Buenos Aires)
SCURIATTI, Luis
SECCO, Luis Rodolfo
SERENO, Jorge Oscar
SICA, Dante Enrique
SILVA, Humberto Antonio
SIMIAND, Roberto
TOZZOLA, Alejandro Italo
VAL, Horacio Rubén

Profesores Asociados

BARBIERI, Nelly Catalina
SBATELLA, Jose Alberto

Profesores Invitados

THURSTON, Norman (2)
ENNIS, Huberto María (2)
ORTIZ BATALLA, Javier (2)
KEIFMAN, Saúl (2)
FANELLI, José (2)

(2) Profesor Titular de la Maestría en Economía.

I.1.2. CONCURSOS PUBLICOS DESDE 1992. PROFESORES DESIGNADOS.

Concursos 1993

INTRODUCCION A LA ECONOMIA Y ESTRUCTURA ECONOMICA ARGENTINA

- 2 Cargos Profesor Asociado s/d. Res. 21/94. Solari, Daniel E. y Sbatella José A., a partir del 1/3/94 por 7 años.
- 9 Cargos Profesor Adjunto D/S Res. 16/94. Rondina E. J., De Santis G. F., Diaz E.y Tozzola A., a partir del 9/3/94 por 7 años.

MICROECONOMIA I

- 1 Cargo Profesor Titular S/D Res. 12/94. Velasco O. P, a partir del 1/3/94 por 7 años.
- 1 Cargo Profesor Asociado S/D Res. 11/94. Barbieri Nelly , a partir del 1/3/94 por 7 años.
- 8 Cargos Profesor Adjunto D/S Res. 215/94. Moreno, M. R, Solari, D. E, Peralta L, Carrera, J., Presa, M., Rosani E. a partir del 1/5/94 por 7 años.

FINANZAS PUBLICAS II

- 1 Cargo Profesor Titular D/S Res. 17/94. Urbiztondo S. a partir del 1/3/94 por 7 años.
- 4 Cargos Profesor Adjunto D/S Res. 15/94. Garriga, M., Ciarlotti, F., Eggers. F., a partir del 1/3/94 por 7 años.

Concursos 1994

MACROECONOMIA II

- 1 Cargo Profesor Titular D/S Res. 433/94. Dudiuk P., a partir del 1/8/94 por 7 años.
- 1 Cargo Profesor Adjunto D/S Res. 12/95. Carrera Jorge, E., a partir del 1/3/95 por 7 años.

FINANZAS PUBLICAS I

- 1 Cargo Profesor Titular S/D Res. 435/94. Piffano H. L. P., a partir del 1/8/94 por 7 años.
- 2 Cargo Profesor Adjunto D/S Res. 509/94. Silva H. A., Olocco M. L., a partir del 1/10/94 por 7 años.

MACROECONOMIA I

- 1 Cargo Profesor Titular S/D Res. 615/94. Szychowski M. L., a partir del 1/12/94 por 7 años.
- 6 Cargos Profesor Adjunto D/S Res. 168/95. Velasco O. P., Dente, R. C., Barbieri N., Sica D., Elizagaray A., Onofri R., a partir del 1/3/95 por 7 años.

ECONOMETRIA II

- 1 Cargo Profesor Adjunto D/S Res. 597/94 dejar sin efecto el llamado a concurso.

MONEDA, CREDITO Y BANCOS

- 1 Cargo Profesor Titular D/S Res. 614/94 dejar sin efecto el llamado a concurso.
- 1 Cargo Profesor Adjunto D/S Res. 8/95. Sanguinetti P. a partir del

ECONOMIA INTERNACIONAL

1 Cargo Profesor Adjunto D/S Res. 541/94. Porto G.G. a partir del 1/12/94 por 7 años.

ECONOMIA MATEMATICA

1 Cargo Profesor Titular D/S Res. 608/94. Chisari O. O., a partir del 1/12/94 por 7 años.

1 Cargo Profesor Adjunto D/S Res. 609/94. Lescano O. L., a partir del 1/12/94 por 7 años.

ECONOMETRIA II

1 Cargo Profesor Titular D/S Res. 596/94. Ahumada H. A., a partir del 1/12/94 por 7 años.

Concurso 1995

ECONOMIA DE EMPRESA Y DE LA ORGANIZACION INDUSTRIAL

1 Cargo Profesor Titular Res. 421/95. Navajas F., a partir del 1/9/95 por 7 años.

1 Cargo Profesor Adjunto D/S Res. 420/95. Moreno M., a partir del 1/9/95 por 7 años.

TEORIA DEL DESARROLLO ECONOMICO

1 Cargo Profesor Titular Res. 276/96. Sturzenegger A., a partir del 1/5/96 por 7 años.

1 Cargo Profesor Adjunto Res. 275/96. Porto G., a partir del 1/5/96 por 7 años.

ECONOMIA Y REGULACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS

1 Cargo Profesor Titular Res. 194/96. Urbiztondo S., a partir del 1/3/96 por 7 años.

FINANZAS INTERNACIONALES

1 Cargo Profesor Titular Res. N° 574/95. Sturzenegger Federico a partir del 1/12/95 por 7 años.

1 Cargo Profesor Adjunto Res. N° 573/95. Carrera Jorge a partir del 1/12/95 por 7 años.

HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONOMICO

1 Cargo Profesor Titular Res. N° 575/95. Fernández López Manuel a partir del 1/12/95 por 7 años.

MONEDA, CREDITO Y BANCOS

1 Cargo Profesor Titular Res. 001/96. Salama Elías a partir del 1/3/96 al 28/2/98.

Concursos 1996

ANALISIS DE PROYECTOS DE INVERSION

1 Cargo Profesor Titular Res. 498/96. Artana Daniel a partir del 1/8/96.

POLITICA ECONOMICA II

1 Cargo Profesor Titular Res. 547/96. Llosas Hernán Pablo a partir del 1/9/96 y por 7 años.

1 Cargo Profesor Adjunto Res. 546/96. Secco Luis Rodolfo a partir del 1/9/96 y por 7 años.

MICROECONOMIA II

1 Cargo Profesor Titular Res. 569/96. Porto Alberto a partir del 1/9/96 y por 7 años.

Concursos 1997

MICROECONOMIA II

1 Cargo Profesor Adjunto Res. 493/97. Leonardo C. Gasparini a partir del 1/11/97 y por 7 años.

INTRODUCCION A LA ECONOMIA Y ESTRUCTURA ECONOMICA ARGENTINA

1 Cargo Profesor Titular Res. 494/97. Daniel E. Solari a partir del 1/11/97 y por 7 años.

POLITICA ECONOMICA I

1 Cargo Profesor Adjunto Res. 498/97. Mariana Conte Grand, a partir del 1/11/97 y por 7 años.

ECONOMETRIA I

1 Cargo Profesor Adjunto Res. 523/97. Walter Sosa Escudero, a partir del 1/3/98 y por 7 años.

Concursos 1998

ECONOMIA ESPACIAL

1 Cargo Profesor Titular Res. 423/98. Leonardo Gasparini., a partir del 1/8/98 y por 7 años.

1 Cargo Profesor Adjunto Res. 444/98. Daniel Solari, a partir del 1/8/98 y por 7 años.

Concursos 1999

ECONOMETRIA I

1 Cargo de Profesor Titular Res. 439/99. Walter Sosa Escudero, a partir del 1/8/99 y por 7 años.

MICROECONOMIA II

1 Cargo de Profesor Adjunto Res. 438/99. Josefina Posadas, a partir del 1/8/99 y por 7 años.

FINANZAS PÚBLICAS II

1 Cargo de Profesor Titular Res. 556 / 00. Marcelo Garriga, a partir del 15/8/00 y por 7 años.

Concursos 2000

FINANZAS INTERNACIONALES

1 Cargo Profesor Titular Res. 647/00. Jorge Carrera desde el 3/10/2000 y por 7 años.

INTRODUCCION A LA ECONOMIA Y ESTRUCTURA ECONOMICA ARGENTINA

8 Cargos Profesor Adjunto Resolución en trámite.

MICROECONOMIA I

2 Cargos Profesor Adjunto Res. 646/00. J. Sereno y D. Berrettoni a partir del 3/10/00 y por 7 años.

MACROECONOMIA I

2 Cargos de Profesor Adjunto Res. 641/00. R. Deya y H. Salerno a partir del 3/10/00 y por 7 años.

FINANZAS PUBLICAS I

3 Cargos de Profesor Adjunto Resolución en trámite.

ECONOMETRIA I

1 Cargo de Profesor Adjunto Res. 635/00. Mariana Marchionni desde el 3/10/00 y por 7 años.

MONEDA, CREDITO Y BANCOS

1 Cargo Profesor Adjunto Res. 636/00. Horacio Val desde el 3/10/00 y por 7 años.

MICROECONOMIA I

2 Jefes de Auxiliares Docentes Res. 482/00. G. Collino y R. Flores desde el 1/9/00 y por 3 años.

ECONOMETRIA I

1 Jefe de Auxiliares Docente Res. 390/00. L. Di Gresia desde el 1/7/00 y por 3 años.

ECONOMETRIA II

1 Jefe de Auxiliares Docentes Res. 352/00. L. Garegnani desde el 1/7/00 y por 3 años.

ECONOMIA DE EMPRESAS Y DE LA ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL

1 Jefe de Auxiliares Docentes Res. 512/00. V. Alaimo desde el 1/9/00 y por 3 años.

I.1.3. GRADO DE LOS PROFESORES TITULARES (DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA) DE LA LICENCIATURA EN ECONOMÍA Y DE LOS POSGRADOS.

Ahumada, Hildegart Alicia: Licenciada en Economía (UNLP). M. Phil in Economics, Oxford University, 1984.

Artana, Daniel Alberto: Licenciado en Economía (UNLP). Doctor of Philosophy (Ph.D) in Economics, University of California at Los Angeles, 1988.

Bebczuk, Ricardo: Licenciado en Economía (UNLP). Doctor of Philosophy (Ph.D) in Economics, University of Illinois at Urbana-Champaign, 1998.

Carrera, Jorge Eduardo: Licenciado en Economía (UNLP). Doctorado en Economía Política Università degli Studi di Pavia, Italia.

Chisari, Omar Osvaldo: Doctor en Ciencias Económicas (Universidad Nacional de Buenos Aires).

Dudiuk, Pedro: Licenciado en Economía (UNLP).

Elizagaray, Atilio Antonio: Licenciado en Economía (UNLP). Doctor of Philosophy (Ph.D) in Economics, University of Illinois at Urbana-Champaign, 1985.

Espino, Emilio: Licenciado en Economía (UNLP). Doctor of Philosophy (PhD) in Economics, Cornell University, 2000.

Fernández Felices, Diego: Licenciado en Economía (UNLP). Doctor of Philosophy (Ph.D) in Economics, University of Illinois at Urbana-Champaign, 2000.

Gasparini, Leonardo Carlos: Lic. en Economía (UNLP). Doctor of Philosophy (Ph.D) in Economics en Princeton University.

Llosas, Hernan: Licenciado en Economía (UNLP). D. Phil. in Economics, Oxford University, 1969.

López Murphy, Ricardo: Licenciado en Economía (UNLP). Master of Arts in Economics, University of Chicago.

Navajas, Fernando Heberto: Licenciado en Economía (UNLP). D.Phil. in Economics, Oxford University, 1984.

Piffano, Horacio. L.: Licenciado en Economía (UNLP). Doctor en Ciencias Económicas (UNLP).

Porto, Alberto: Lic. en Economía (UNLP). Doctor en Ciencias Económicas (UNLP).

Remes Lenicov, Jorge L.: Licenciado en Economía (UNLP).

Salama, Elias: Contador Público (UBA). Ph. D. Candidate in Economics, Yale University, 1963.

Scuriatti, Luis: Licenciado en Economía (UNLP).

Simonato Rogelio: Licenciado en Economía (UNLP). Master of Arts in Pennsylvania (1972). Doctor en Ciencias Económicas (UNLP).

Solari, Daniel E.: Licenciado en Economía (UNLP).

Sosa Escudero, Walter: Licenciado en Economía (UBA). Doctor of Philosophy (Ph.D) in Economics, University of Illinois at Urbana-Champaign, 1999.

Sturzenegger, Adolfo: Doctor en Ciencias Económicas (UNLP). Master of Arts in Economics Harvard University, 1972.

Szychowski, Mario: Lic. en Economía (UNLP). Doctor en Ciencias Económicas (UNLP).

Urbiztondo, Santiago: Licenciado en Economía (UNLP). Doctor of Philosophy (Ph.D) in Economics, University of Illinois at Urbana-Champaign, 1991.

Velasco, Omar P.: Licenciado en Economía (UNLP).

Profesores Invitados

Coloma, German: Ph. D in Economics, University of California at Los Angeles.

Ennis, Huberto: Lic. en Economía (UNLP), PhD in Economics, Cornell University.

Ortiz Javier: Ph.D in Economics. University of California at Los Angeles.

Thurston, Norman: Ph.D in Economics Princeton University.

Keifman, Saúl: Ph.D in Economics. University of Berkeley at Los Angeles.

Fanelli, José: Doctor en Ciencias Económicas (UBA).

I.1.4. PROGRAMAS EN LAS MATERIAS DE GRADO. ACTUALIZACIONES

MATERIA	PROFESOR TITULAR	FECHA APROBACIÓN PROGRAMA
INTRODUCCION A LA ECONOMIA Y ESTRUCTURA ECONOMICA ARGENTINA	SOLARI, Daniel E.	Res. N° 131/00 Res. N° 5/96 (anterior)
MICROECONOMIA I	VELASCO, Omar P.	Res. N° 125/00 Res. N° 233/93 (anterior)
MACROECONOMIA I	SZYCHOWSKI, Mario	Res. N° 128/00 Res. N° 076/99 (anterior)
FINANZAS PUBLICAS I	PIFFANO, Horacio L. P.	Res. N° 129/00 Res. N° 28/95 (anterior)
FINANZAS PUBLICAS II	Garriga, Marcelo	Res. N° 130/00 Res N° 27/95 (anterior)
ANALISIS COYUNTURAL Y PREVISIÓN ECONOMICA	SCURIATTI, Luis	Res. N° 136/00 Res. N° 010/96 (anterior)
ECONOMIA MATEMATICA	CHISARI, Omar O.	Res. N° 132/00 Res. N° 74/94 (anterior)
MICROECONOMIA II	PORTO Alberto	Res. N° 133/00 Res. N° 382/95 (anterior)
MACROECONOMIA II	DUDIUK Pedro	Res. N° 134/00 Res. N° 396/95 (anterior)
ECONOMETRIA I	SOSA ESCUDERO Walter	Res. N° 142/00 Res. N° 432/95 (anterior)

MONEDA, CREDITO Y BANCOS	SALAMA, Elías	Res. N° 139/00 Res. N° 269/96 (anterior)
ECONOMIA INTERNACIONAL	SIMONATO, Rogelio	Res. N° 144/00 Res. N° 516/95. (anterior)
ECONOMETRIA II	AHUMADA, Hildegart	Res. N° 143/00 Res. N° 381/95 (anterior)
ECONOMIA DE EMPRESAS Y DE LA ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL	NAVAJAS, Fernando	Res. N° 141/00 Res. N° 348/96 (anterior)
TEORIA ECONOMICA COYUNTURAL	REMES LENICOV, Jorge L.	Res. N° 140/00 Res. N° 650/96 (anterior)
ECONOMIA ESPACIAL	GASPARINI, Leonardo	Res. N° 145/00 Res. N° 418/99 (anterior)
HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONOMICO	SALAMA, Elías	Res. N° 290/00 Res. N° 357/96 (anterior)
TEORIA DEL DESARROLLO ECONOMICO	STURZENEGGER, Adolfo	Res. N° 146/00 Res. N° 2/94 (anterior)
ECONOMIA Y REGULACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS	URBIZTONDO, Santiago	Res. N° 147/00 Res. N° 207/96 (anterior)
POLITICA ECONOMICA I	LOPEZ MURPHY, Ricardo	Res. N° 148/00 Res. N° 147/97 (anterior)
POLITICA ECONOMICA II	LLOSAS, Hernan	Res. N° 138/00 Res. N° 709/96 (anterior)
FINANZAS INTERNACIONALES	CARRERA, Jorge	Res. N° 135/00 Res. N° 130/96 (anterior)
ANALISIS DE PROYECTOS DE INVERSION	ARTANA, Daniel	Res. N° 137/00 Res. N° 11/97 (anterior)

I.1.5. GRADUADOS.

I.1.5.1. Número de graduados 1986 - 2000 (Licenciatura en Economía).

AÑOS	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00
GRADUADOS	17	7	16	9	18	15	10	15	19	16	22	33	26	28	31

I.1.5.2. Estudiantes, Graduados y Profesores de esta Facultad que obtuvieron premios, distinciones, etc.

Año 1991

En el año 1991 los Lic. Daniel Dulitzky y Guido Porto obtuvieron el Primer Premio - Categoría Economía en el Concurso “El Cronista” – Año 1991.

Año 1993

El Dr. Ricardo López Murphy Profesor Titular de Política Económica I en nuestra Facultad fue seleccionado uno de los 200 “Global Leader for Tomorrow”, Año 1993. La distinción fue otorgada por el Word Academic Forum.

El Dr. Santiago Urbiztondo obtuvo el Primer Premio (compartido) en el Premio Anual ADEBA (Asociación de Bancos de la Argentina) por su trabajo “La Seguridad Jurídica y el Crecimiento Económico”, Año 1993. Este premio fue obtenido en 1988 por los graduados Daniel Artana y Luis Soto.

Los Lic. Emilio Espino y Marcelo Oviedo obtuvieron el Segundo Premio en el Concurso “El Cronista”- Categoría Economía, Año 1993.

Año 1994

Los Dres. Pablo Sanguinetti y la Dra. Hildegart Ahumada, docentes de esta Facultad obtuvieron el Primer Premio de la Fundación ARCOR- Premio Fulvio Salvador Pagani 1994, con su trabajo “Apertura Económica, Aumento de las Exportaciones y Crecimiento Económico en el Contexto Argentino”

El Dr. Omar Chisari -Profesor Titular del Departamento- y el Lic. Marcelo Celani - Graduado de la Licenciatura en Economía de la Facultad-, junto con la Lic. Silvia García- obtuvieron el Premio Academia 1994 “Alfredo Fortabat” otorgado por la Academia Argentina de Ciencias de la Empresa.

Año 1995

El Lic. Guido Porto obtuvo el Primer Premio de la Fundación ARCOR- Fundación Fulvio Salvador Pagani 1995, con su trabajo “Las Economías Regionales en la Argentina”.

El Profesor Mario L. Szychowski fue designado miembro de la Academia Nacional de Ciencias Económicas en 1995.

Año 1996

Los Dres. Manuel Fernández López y Ricardo López Murphy recibieron el Premio KONEK 1996 en el área Análisis Económico Aplicado.

El Lic. Guido G. Porto obtuvo el Premio Anual ADEBA 1996. Recibió mención el Lic. Ricardo Bebczuck.

El Lic. Guido G. Porto recibió el Premio “Coca-Cola Roberto Goizueta” por el trabajo “Ventaja Comparativa, Tecnología y Comercio en un Proceso de Integración Económica. Teoría y Evidencia Empírica para el Caso Argentino”.

El Profesor Alfredo Martín Navarro fue designado miembro de la Academia Nacional de Ciencias Económicas. El día 6 de Agosto de 1997 realizó su exposición sobre “Economía, Econometría y Epistemología”.

Año 1999

Los docentes del Departamento de Economía y graduados de esta casa de estudios obtuvieron el Primer Premio "Manuel Belgrano" 1999, Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal: Ariel Aramburu, Agustín Lódola, Fernando Cuenin, Federico Cerimedo, Matias Busso y Diego Moccerro, con el trabajo: "Crecimiento Sostenido y con Equidad. El rol del Financiamiento" y obtuvo el Tercer Premio el Dr. Ricardo Bebczuk, con el trabajo "Pautas para el diseño de un sistema eficiente de garantía estatal de préstamos a pequeñas y medianas empresas".

El Dr. Adolfo Sturzenegger ha sido designado miembro de la Academia Nacional de Ciencias Económicas, en el año 1999.

I.2. PROYECTOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DOCENTE. FONDO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD UNIVERSITARIA (FOMECE)

El Ministerio de Cultura y Educación, a través de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), ha desarrollado diversas iniciativas encaminadas a promover procesos de reforma y de mejoramiento de la calidad del sistema universitario. Una de ellas es la puesta en marcha en el año 1995 del Fondo para el Mejoramiento de la Calidad Universitaria.

La prioridad del FOMECE es el mejoramiento de la docencia universitaria respecto de las otras funciones esenciales de las universidades, como son la investigación y la vinculación con el medio. Para ello se financian los proyectos de reforma y mejoramiento de la enseñanza que las universidades decidan emprender seleccionándolos en función de su calidad y pertinencia. Las universidades no deben reembolsar los fondos que reciben a través de FOMECE. Se trata de una transferencia extraordinaria con fines de inversión en recursos humanos y en equipamiento que se adiciona, por única vez, al presupuesto de la institución.

Los objetivos prioritarios del FOMECE son:

- Apoyo a las reformas académicas: modernización de los planes de estudio, creación de ciclos articulados, departamentalización, modernización de la gestión
- Mejora de la calidad de la enseñanza: capacitación de los planteles de docentes, mejoramiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje, evaluación del desempeño de profesores y alumnos, consolidación de programas de posgrado, modernización de bibliotecas, etc.
- Búsqueda de mayor eficacia y eficiencia en los procesos de formación académica: implementación de prácticas conducentes a la disminución de la deserción y de la duración real de las carreras, introducción de criterios de nacionalización del gasto, etc.

Los recursos son asignados a proyectos de varios años de duración con objetivos precisos a concretar, centrados en el mejoramiento de la calidad de la docencia, por ello está dirigido a invertir en la formación de los profesores y en el equipamiento para la enseñanza.

El Departamento de Economía ha participado del FOMEC a través de la presentación de proyectos en las Segunda y Tercera Convocatoria, realizadas en los años 1996 y 1997, respectivamente.

I.2.1. Proyecto N° 652 “Creación de un Laboratorio informático aplicado a la Economía Matemática y a la Econometría”

En la Segunda Convocatoria fue aprobado el Proyecto “Creación de un Laboratorio informático aplicado a la Economía Matemática y a la Econometría”. El proyecto busca aprovechar las economías de red que se derivan de la enseñanza coordinada de los métodos matemáticos necesarios para el análisis económico y llenar el vacío que se había producido en nuestra Facultad en donde el desarrollo de la economía matemática y el de la economía computacional habían quedado rezagados debido a la escasez de recursos físicos. La iniciativa era no sólo original desde el punto de vista de la oferta educativa universitaria, sino que permitía acelerar la incorporación de conocimientos por parte de los alumnos en cada materia específica de la carrera de grado ; además, favorecería el desarrollo de nuevos proyectos de investigación y permitiría a los estudiantes comprender los resultados de la literatura internacional, sin perder actualidad. El objetivo principal fue la construcción de las bases de un laboratorio de economía matemática y computacional, que pusiere a disposición de alumnos y profesores los medios de hardware y software básicos para trabajar utilizando instrumentos analíticos.

Los resultados alcanzados han sido:

- a) El equipamiento de un laboratorio informático aplicado a la Economía Matemática y a la Econometría (ver punto III. 1.2.).
- b) La contratación de un consultor nacional para apoyar la puesta en marcha del laboratorio. Durante el segundo trimestre de 1998 el Lic.Romero tuvo a su cargo la realización del curso “Métodos Computacionales aplicados a la economía”. El trabajo se desarrolló a lo largo de 30 días e incluyó la instalación de material en el laboratorio y el entrenamiento básico en el uso de software.
- c) La contratación de un consultor internacional con iguales propósitos que el consultor nacional. En el mes de setiembre del año 1998 el Dr.Norman Thurston tuvo a su cargo el dictado del curso “La aplicación de software econométrico a la investigación económica aplicada” que se desarrolló por un lapso de 15 días.
- d) Estudios de Posgrado (Doctorado) en el exterior (ver punto 1.4.1. Becas FOMEC)
- e) La capacitación de alumnos en modelos econométricos y computacionales y lograr la participación de profesores de materias involucradas en el proyecto. Se dictan clases de Estadística, Econometría y Economía Matemática. Las instalaciones del laboratorio también son usadas por docentes y alumnos del posgrado “Maestría en Economía”, Maestría en Finanzas Públicas, Maestría en Marketing y Doctorado en Economía.

I.2.2. Proyecto N° 725 “Mejora de la enseñanza de las materias de economía pertenecientes al ciclo básico común para las carreras de Contador Público, Licenciado en Administración y Licenciado en Economía”.

En la Tercer Convocatoria fue aprobado el Proyecto de “Mejora de la enseñanza de las materias de economía pertenecientes al ciclo básico común para las carreras de Contador Público, Licenciado en Administración y Licenciado en Economía”. El objetivo del mismo era el de mejorar la enseñanza en las materias del ciclo básico (2 primeros años de la Carrera) : Introducción a la Economía y Estructura Económica Argentina, Microeconomía I, Macroeconomía I y Finanzas Públicas I.

Las metas perseguidas han posibilitado la actualización y capacitación de los docentes del ciclo básico a través del otorgamiento de becas externas (ver punto 1.4.1 Becarios FOMEC) y de la participación de la planta docente del ciclo básico en los cursos a ser dictados por los profesores visitantes.

1. El profesor Lic. Alfredo Canavese dictó el curso “ Actualización en Microeconomía”, segundo semestre de 1998.
2. El profesor Dr. Daniel Heymann dictó el curso “Actualización en Macroeconomía”, julio - octubre 1999.
3. El Profesor Sebastián Galiani dictó el curso de “Economía Aplicada” , noviembre – diciembre 1999.

I.3. PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS NACIONALES E INTERNACIONALES

NACIONALES

Año 1996

1. Conferencia Regional, AFEIEAL, Homenaje a Raúl Prebisch, 25, 26 y 27 de Abril de 1996. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Buenos Aires. Presentaron trabajos los Profesores E. Salama, A. Porto y P. Sanguinetti.
2. 29° Jornadas de Finanzas Públicas, 18 al 20 de Septiembre de 1996. Córdoba. Presentaron trabajos A. Porto, H. Llosas y M. Garriga.
3. XXXI Reunión Anual de la Asociación Argentina de Economía Política, 13, 14 y 15 de Noviembre de 1996. Salta. Presentaron trabajos: A. Porto, W. Cont, H. Llosas, O. Velasco, E. Salama, P. Dudiuk, H. L. P. Piffano, M. Fernandez López, R. López Murphy, H. Ahumada, J. Carrera, F. Navajas y M. Navarro.

Año 1997

1. Segundas Jornadas de Investigación en Economía, 23 y 24 de Junio de 1997. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional de Buenos Aires.

Autores: D. Artana, F. Navajas y S. Urbiztondo; O. Chisari; W. Cont y A. Porto; P. Sanguinetti.

Comentaristas: F. Sturzenegger; A. Sturzenegger; E. Salama.

Participantes en Mesa Redonda: R. López Murphy.

2. Conferencia Internacional “The Transformation of Argentina: Democratic Consolidation, Economic Reforms and Institutional Design”. 20 y 21 de Junio de 1997. Buenos Aires.

Autores: P. Sanguinetti; S. Urbiztondo.

Comentaristas: F. Navajas; F. Sturzenegger.

3. Quinto Congreso Tributario: Organizado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Mar del Plata, 25 al 28 de Junio de 1997.

Autores: D. Artana.

Participantes en la Mesa Redonda de Economistas: “Perspectivas de la Economía Argentina”:
J. L. Remes Lenicov, D. Artana y A. Sturzenegger.

4. Jornadas de Finanzas Públicas. Córdoba, Septiembre, 1997. Presentó trabajo el Dr. Horacio L. P. Piffano; Francisco Eggers; H. García Zuñiga, S. Rocha y P. Velasco; A. Lodola y M. Tappata; H. P. Llosas; N. Barbieri, P. Iacobucci y S. Rocha; J. Sbatella, M. Carné y Demián Panigo.

5. Seminario Organizado por la Academia Nacional de Ciencias Económicas sobre Financiamiento de la Seguridad Social, Octubre, 1997. Presentó trabajo el Dr. A. Porto.

6. Seminario Instituto Torcuato Di Tella - Universidad Torcuato Di Tella, 1997. Presentaron trabajos: A. Porto, L. Gasparini y E. Salama.

7. XXXII Reunión Anual de la Asociación Argentina de Economía Política. Universidad Nacional del Sur. Bahía Blanca. 19 al 21 de Noviembre de 1997.

Autores de Trabajos de Investigación: P. Sanguinetti; J. Carrera; M. Feliz; D. Panigo; P. Pérez; M. Fernández López; L. Gasparini; W. Sosa Escudero; H. Llosas; H. Ennis; A. Porto; H. Piffano; M. Szychowski; S. Urbiztondo; D. Artana; F. Navajas; G. Coloma y M. Conte Grand.

Comentaristas: A. Sturzenegger; J. Carrera; M. Blanco; M. Fernández López; O. Velasco; A. Navarro; H. Ahumada; H. Piffano; W. Sosa Escudero; Hernán Llosas; M. Garriga; F. Navajas; D. Artana; S. Urbiztondo; L. Gasparini; M. Conte Grand; F. Sturzenegger; L. Secco y M. Marchionni

Participación en Paneles: A. Sturzenegger; D. Artana; A. Porto.

8. Primer Congreso Internacional de Ciencias Jurídicas y Sociales en materia de Integración regional. “Globalización e Integración hacia el Siglo XXI”. La Plata. Octubre 1997. Presentaron trabajos: J. Carrera, M. Feliz, D. Panigo y P. Perez.

Seminarios del Departamento de Economía. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional de La Plata. Temporada 1997. Presentaron trabajos: N. Thurston (Brigham Young University), G. Porto, E. Espino, H. Ennis, Yoran Amiel (Ruppin Institute - Israel), S. Pinto, A. Porto, C. Lamarche, J. Posadas, M. Conte Grand, M. Oviedo, S. Urbiztondo, L. Gasparini, M. Balbo, A. Elizagaray, E. Salama, F. Navajas, G. Coloma, W. Sosa Escudero.

Año 1998

1. Jornadas de Finanzas Públicas, Córdoba, Agosto, 1998. Presentaron trabajos: R. López Murphy; L. Gasparini y A. Porto.
2. Seminarios Instituto Di Tella. Universidad Torcuato Di Tella. 1998. Presentaron trabajos: L. Gasparini, E. Salama, S. Urbiztondo y D. Artana.
3. XXXIII Reunión Anual de la Asociación Argentina de Economía Política, Universidad Nacional de Cuyo, Noviembre, 1998. Presentaron trabajos: J. Carrera, M. Félix y D. Panigo; J. Carrera, Prez y G. Saller; G. Coloma; M. Balbo y J. Posadas; C. Lamarche, A. Porto y W. Sosa Escudero; L. Gasparini; J. Posadas y P. Sanguinetti; H. Llosas.
Comentaristas: J. Carrera; O. Velasco; A. Elizagaray; E. Salama; H. Llosas; J. Posadas; F. Sturzenegger; S. Urbiztondo; G. Coloma; W. Sosa Escudero; L. Secco; M. Szychowski; F. Navajas; H. Ahumada; D. Panigo y O. Chisari.
Participación en paneles: S. Urbiztondo; F. Navajas y H. Piffano.
4. Seminarios del Departamento de Economía. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional de La Plata. Temporada 1998. Presentaron trabajos: L. Gasparini, I. Brambilla, J. Posadas, S. Pinto, E. Espino, H. Ennis, M. Oviedo, G. Fernandez, W. Cont, G. Porto, R. Bebczuk, A. Porto y N. Porto, Mariela Balbo, F. Navajas, N. Thurston (Brigham Young University), F. Weishelbaum (UDESA), C. Lamarche, A. Porto y W. Sosa Escudero, W. Sosa Escudero, S. Galiani (University of Oxford e ITDT), M. Marchionni, L. Di Gresia, C. Rumi.

Año 1999

1. XXXIII Reunión Anual de la Asociación Argentina de Economía Política, 10, 11 y 12 de Noviembre de 1999. Rosario. Participaron:
Autores: J. Carrera, M. Feliz, D. Panigo, D. Artana, L. Gasparini, F. Navajas, W. Sosa Escudero, M. L. Garegnani, L. Di Gresia, E. Salama, A. Porto, N. Porto, H. Piffano, M. Marchionni, H. Llosas y R. Bebczuk.
Comentaristas: E. Salama, N. Porto, D. Artana, D. Panigo, F. Navajas, M. L. Garegnani, H. Llosas, M. Marchionni, P. Dudiuk, L. Gasparini, L. Di Gresia, W. Sosa Escudero, C. Lamarche, S. Urbiztondo y A. Porto.
2. 32 Jornadas Nacionales e Interamericanas de Finanzas Públicas, Córdoba, Septiembre de 1999. Presentaron trabajos: H. Piffano, L. Garegnani, L. Di Gresia, H. Llosas. Panelistas: R. López Murphy. Comentaristas: A. Elizagaray y H. Piffano.
3. I Jornadas del Instituto de Economía, Departamento de Economía Universidad Nacional del Sur: Congreso Latinoamericano de Economía. Nuevas tendencias en Teoría Económica, 10 y 11 de Junio de 1999. Presentaron trabajos: L. Di Gresia, P. Dudiuk y O. Chisari.
4. Seminarios del Departamento de Economía. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional de La Plata. Temporada 1999. Presentaron trabajos: E. Salama; A. Porto, L. Di Gresia, L. Garegnani, D. Moccerio y C. Rumi; Christian Volpe; J. Uro; H. Ahumada y L. Garegnani; H. Ennis y A. Porto; J. Carrera; Rabassa y Vúletin; Epele y Hutter; Sosa Orellana; Martha Harrison (Cornell University) y Norman Thurston (Brigham Young University y profesor visitante UNLP); S. Berlinski; Werner Baer; G. Coloma; E. Espino; H. M. Ennis; C. Lamarche, A. Porto y W. Sosa Escudero; G. Rucci; J. Berlinski (ITDT/UTDT);

L. Di Gresia; N. Porto; L. Garegnani; L. Gasparini; W. Sosa Escudero y M. Marchionni; R. Bebczuk y M. Szychowski.

Año 2000

1.San Andrés **(falta completar)**

2.Di Tella: Leonardo Gasparini en un Seminario en la Universidad Torcuato Di Tella. **(falta completar)**

3.Ciclo de Seminarios de Análisis Económico: Universidad del CEMA. 10 de Noviembre de 2000. Seminario 29/2000. H. M. Ennis y A. Porto: "On the Admission Process to Higher Education in Argentina". **(falta completar)**

Banco Central de la República Argentina. **(falta completar)**

4.XXXV Reunión Anual de la Asociación Argentina de Economía Política. Noviembre 2000. Presentaron trabajos: L. Gasparini, M. Marchionni, W. Sosa Escudero; H. Ahumada, L. Garegnani; A. Lódola, M. Busso, F. Cerimedo; E. Salama; J. Carrera; A. Porto; L. Gasparini; S. Urbiztondo; R. Bebczuk; J. Carrera, A. P. Cusolito, M. Feliz, D. Panigo; C. Lamarche, J. Posadas; H. Llosas; H. Piffano; M. Szychowski; M. Feliz, D. Panigo, P. Perez. Comentaristas: G. Gómez Peral, M. Marchionni, V. Fossati, A. Porto, N. Porto, A. Elizagaray, A. Lódola, C. Rumi, J. Carrera, L. Gasparini, R. Bebczuk, F. Navajas, A. Sturzenegger, L. Garegnani, S. Urbiztondo, D. Panigo, H. Llosas, L. Di Gresia, D. Mocero.

5.Seminarios del Departamento de Economía. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional de La Plata. Temporada 2000. Presentaron trabajos: H. Ahumada (ITDT, UTDT y UNLP), A. Canavese (ITDT, UTDT y CONICET), P. Canavese (ITDT y UTDT) y F. González Alvaredo (ITDT, UTDT y CONICET). J. Remes Lenicov (Diputado Nacional). M. Tommasi (CEDI y UdeSA) y F. Weinschelbaum (UdeSA). G. Coloma (CEMA) y S. Pernice (CEMA). L. Arozamena (UdeSA y CEDI) y Estelle Cantillon (Yale University) H. Gertel (UNC). J. Streb (CEMA) y P. Druck (CEMA). D. Fernández Felices (UNLP). E. Kawamura (UdeSA). M. Tommasi (CEDI y UdeSA) y P. Spiller (University of Berkley). L. Di Gresia (UNLP) y A. Porto (UNLP). C. Lamarche (UNLP) y J. Posadas (UNLP). Mario Szychowski (UNLP). Emilio Espino (UNLP y Cornell University). S. Galiani (UTDT y ITDT) y C. Lamarche (UNLP y FADE). S. Pinto (University of Illinois at Urbana Champaign). Huberto M. Ennis (UNLP y Cornell University). I. Brambilla (UNLP y Princeton University). H. Piffano (UNLP). R. Bebczuk (UNLP). A. Porto (UNLP). L. Gasparini, M. Marchionni y W. Sosa Escudero (UNLP). W.Sosa Escudero y L. Gasparini (UNLP). P. Sanguinetti (UTDT) y J. Posadas (UNLP).

INTERNACIONALES

Año 1994

XIII Encuentro Latinoamericano de la Sociedad Econométrica, que se realizó en la Ciudad de Caracas, Venezuela, Año 1994.Los graduados de ésta casa Dres. D. Artana, P. Sanguinetti y F. Sturzenegger y el Lic. G. Porto han participado como Conferencistas, Autores y/o Comentaristas

Año 1995

Congreso Internacional de la Sociedad Econométrica , que se realizó en la ciudad de Tokio, en donde presentaron trabajos la Dra. H. Ahumada, el Lic. G. Porto y el Dr. P. Sanguinetti.

Año 1996

1. XIV Latin American Meeting of the Econometric Society realizado en Brazil entre el 5 y el 9 de Agosto de 1996. Presentaron trabajos de Investigación: H. Ahumada; L. Gasparini; P. Sanguinetti y M. Garriga; O. Chisari y Guido G. Porto.
2. 52 th Congress Instituto Internacional Finanzas Públicas. Tel-Aviv. Israel. Presentaron trabajo el Dr. A. Porto y P. Sanguinetti.
3. Seminario Internacional sobre Federalismo Fiscal, 27 y 28 de Junio de 1996. Córdoba. Presentaron trabajos los Profesores A. Porto y P. Sanguinetti.
4. Economic Integration and Transition. Bianual International Conference. 21 al 24 de Agosto de 1996. Grecia. Presentaron trabajo el Lic. M. Garriga y el Dr. P. Sanguinetti.
5. Meeting of the Latin American and Caribbean Economic Association (LACEA). Octubre 1996. Presentaron trabajo de investigación F. Sturzenegger, G. G. Porto, J. Carreras, A. Porto y P. Sanguinetti.

Año 1997

1. 1997 Meetings of LACEA. Fedesarrollo, Colombia, Octubre: Presentaron trabajo de investigación: H. Ennis y A. Porto; J. Carrera, F. Mariano y D. Panigo.
2. Seminario Internacional Política Industrial e Integración Económica. Argentina e Italia en Perspectiva Comparada. Instituto Torcuato Di Tella, Octubre, 1997. Presentó trabajo el Dr. J. Carrera.
3. Reunión Asociación Nacional de Graduados en Economía de Brasil. ANPEC. Brasil. Diciembre de 1997. Presentaron trabajos: J. Carrera; M. Feliz y D. Panigo.
4. 1997 Latin American Meeting of The Econometric Society. Chile. Agosto de 1997. Presentaron trabajos: J. Carrera; M. Feliz y D. Panigo.
5. Seminario internacional Red Alfa "Política Industrial e Integración Económica en Italia y Argentina. Una perspectiva comparada". Universidad Di Tella. Octubre 1997. Presentaron trabajos: J. Carrera, M. Feliz y D. Panigo.

Año 1998

1. 1998 Meetings of LACEA. Latin American an Caribbean Economic Society), Buenos Aires, Agosto 1998.
2. 54 th Congress of The International Institue of Public Finance, Córdoba, Agosto, 1998.
3. 1998 Latin American Meetings of the Econometric Society.
4. Terceras Jornadas de Economía Monetaria e Internacional, La Plata, Mayo 1998. Presentaron trabajos: Jorge Sarghini; Jorge Carrera, Demian Panigo y Mariano Feliz y Elías Salama.

5. Tercer Seminario Internacional sobre Federalismo Fiscal y Finanzas Federales, La Plata, Junio 1998. Presentaron trabajos: I. Brambilla, L. Garegnani y N. Porto; L. Gasparini y A. Porto; H. Piffano; L. Ripani y C. Rumi

Año 1999

1. Cuartas Jornadas de Economía Monetaria e Internacional, Facultad de Ciencias Económicas de La Plata, Mayo de 1999. Presentaron trabajos: H. Ahumada y L. Garegnani; J. Carrera, M. Feliz y D. Panigo; S. Galiani, C. Lamarche, A. Porto y W. Sosa Escudero; R. López Murphy.
2. Cuarto Seminario Internacional sobre Federalismo Fiscal y Economías Regionales, Facultad de Ciencias Económicas, Junio de 1999. Presentaron trabajos: A. Porto y J. Posadas; J. Carrera; L. Garegnani y L. Di Gresia; N. Porto; D. Artana; F. Navajas; L. Gasparini y W. Sosa Escudero.
3. 1999 Meetings of LACEA. Latin American and Caribbean Economic Society), Chile, Octubre 1999. Presentaron trabajos: J. Carrera, M. Marchionni y W. Sosa Escudero.
4. XVII Latin American Meeting of the Econometric Society realizado en Cancún (México) entre el 2 y el 6 de Agosto de 1999. Presentó trabajo de Investigación: W. Sosa Escudero.
5. 55th Congress IIPF realizado en Moscow en Agosto 1999. Presentaron trabajos: A. Porto y N. Porto.

Año 2000

1. 33^o Jornadas Internacionales de Finanzas Públicas. Córdoba. Septiembre de 2000. Presentaron trabajos: J. Carrera, H. Llosas, G. Saller, L. Garegnani, D. Moccerro, A. Porto, N. Porto, R. Gaya, M. Giuri, H. Piffano, S. Rocha, C. Rumi. Comentaristas: J. Carrera, H. Llosas, R. Gaya, A. Porto, S. Rocha.
2. Reunión Anual de LACEA, Río de Janeiro, Octubre 2000. Presentaron trabajos: J. Carrera, M. Feliz y D. Panigo presentaron el trabajo “How does dollarization affect real volatility and country risk? ”; L. Gasparini y M. Marchionni presentaron el trabajo “A characterization of inequality changes through microeconomic decompositions. The case of Greater Buenos Aires” (en coautoría con W. Sosa Escudero) en la misma reunión.
3. UCLA-Hewitt Seminar on Latin America, en la Universidad de California. L. Gasparini presentó el trabajo: “A characterization of inequality changes through microeconomic decompositions. The case of Greater Buenos Aires”, Septiembre, 2000.

I.4. FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

I.4.1. BECAS FOMECC

El FOMECC financia los proyectos de reforma que las Universidades decidan emprender con vistas al mejoramiento de la enseñanza universitaria (ver I.2.). Para ello promueve la formación de posgrado de los jóvenes profesores en Maestrías y Doctorados acreditados en el

país o en el extranjero a través del otorgamiento de becas. A partir del año 1997, docentes del Departamento de Economía accedieron al programa de becas externas según el siguiente detalle:

Año 1997

Los Licenciados Walter A. Cont y José L. Wynne obtuvieron las Becas Externas para estudios de Doctorado en Economía (Orientación Economía Matemática) en la Universidad de California, Los Angeles.

Año 1998

La Licenciada María Irene Brambilla obtuvo la Beca Externa para estudios de Doctorado en Economía en la Universidad de Princeton.

Año 1999

El Licenciado Pedro Elosegui obtuvo una Beca Externa para estudios de Doctorado en Economía (Orientación Economía Matemática) en la Universidad de Illinois at Urbana Champaign.

Los Licenciados Mauro Amor, Pablo López Murphy, Alejandra Pereyra y Laura Ripani obtuvieron Becas para estudios de Doctorado en Economía en las Universidades de Seattle, Universidad de California, Los Angeles y en la Universidad de Illinois at Urbana Champaign, respectivamente.

I.4.2. BECAS CONVENIO ME-FCE (falta completar)

A partir del año 1993 y en el marco del Convenio Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires - Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata, fueron otorgadas por Concurso las siguientes becas:

Año 1993

Catalina de la Puente
Walter Cont
Maximiliano Pagani
Mariana Marchionni
Camilo Rey
Jose Wynne

Año 1994

Jose Wynne
Maximiliano Pagani
Catalina de la Puente
Luciano Di Gresia

Año 1995

Ojo faltarían otros becarios.

Cecilia Rumi
Laura Ripani
Catalina de la Puente

Año 1996

Cecilia Rumi
Laura Ripani
Lorena Garegnani
Verónica Alaimo
Natalia Porto
María José Castells
Luciano Di Gresia
Irene Brambilla
Graciana Rucci

Año 1997

Manuel Duarte Inchausti
Josefina Roulliet
Manrique Altavista
Carina Eisenbeild-Sid
Mauro Amor
Cecilia Rumi
Laura Ripani
Lorena Gareganani
Natalia Porto
María José Castells
Luciano Di Gresia
Irene Brambilla
Graciana Rucci
Verónica Alaimo
Diego Margot

I.4.3. BECAS FONCYT

Proyecto PICT 97 N° 02-00000-02180 “Descentralización Fiscal (Provincia - Municipales) de Gastos e Impuestos. Análisis teórico y cuantificaciones”. El proyecto consiste en la adjudicación de un subsidio para los años 1999-2000, previa evaluación de calidad y pertinencia, destinado en su totalidad al financiamiento de 3 (tres) becarios adjudicados por concurso.

El Becario debe cumplir las tareas que le asigne el Investigador Responsable del Proyecto de acuerdo al Plan de Tareas del Proyecto, el que se desarrolló en el Departamento de Economía.

Para el otorgamiento de las becas se solicitó a la Facultad de Ciencias Económicas el llamado a Concurso siguiendo el procedimiento usual de las selecciones docentes. El trámite se realizó por Expte. 0900-019552/98-000 de la Facultad. Se inscribieron 6 candidatos para las Becas de Iniciación y 4 para la de Perfeccionamiento. El Jurado se integró con tres Profesores del Departamento de Economía, siguiendo las prácticas usuales. El Jurado decidió el siguiente orden de méritos:

Becas de Iniciación:

- Rumi, Cecilia Virginia
- Moccerro, Diego Nicolás

Beca de Perfeccionamiento:

- Garegnani, María Lorena

Los seleccionados desarrollaron sus actividades a partir del 1° de noviembre de 1998 y hasta octubre de 2000.

I.4.4. BECAS UNLP

La Universidad Nacional de La Plata cuenta con un sistema de Becas Internas, reglamentado por la Ordenanza N° 231 y sus modificatorias, cuyo objetivo explícito es que "se otorgan a fin de que profesionales egresados de esta Universidad o de otras y en este último caso, en forma debidamente justificada, se capaciten en ella en la aplicación de métodos adecuados a la resolución de problemas Científicos y Tecnológicos y a desarrollos originales" .

Se prevén tres categorías de becas:

Iniciación: prevista para graduados con no más de tres años de antigüedad y que no hayan usufructuado beneficios equivalentes en ésta u otras instituciones.

Perfeccionamiento: Prevista para graduados con no más de seis años de antigüedad y que no hayan usufructuado beneficios equivalentes en ésta u otras instituciones.

Formación superior: Prevista para graduados que no hayan usufructuado beneficios equivalentes en ésta u otras instituciones, sin exigencias en cuanto antigüedad de graduación.

La evaluación se realiza a través de Comisiones Asesoras Técnicas, compuestas por especialistas en distintas áreas del conocimiento, que se reúnen en tres subcomisiones por afinidad (sociales, naturales y exactas), las que otorgan puntaje en base a criterios previamente establecidos y cuantificados. Finalmente, en reunión plenaria, se confecciona un orden de prioridad para el otorgamiento de las becas. El mismo es elevado a la Comisión de Investigaciones de la Universidad, que en general ratifica la propuesta de las CAT y la propone al Consejo Superior, que es quien otorga las becas.

Los elementos que se toman en cuenta para la evaluación son: el interés del tema propuesto, metodología y plan de trabajo, antecedentes del Director y antecedentes del postulante: de formación (grados académicos alcanzados, cursos de posgrado, idiomas, etc.); como docente, como investigador y como estudiante.

En las becas de iniciación se otorga más importancia a los antecedentes como estudiante y de formación, mientras que en las de perfeccionamiento y formación superior, a los de investigación; en grado creciente.

El número de postulantes, que quintuplican las posibilidades de becas a otorgar, hace que la participación por cada Facultad sea reducida. Dado el desequilibrio en los criterios de calificación entre distintas facultades y carreras, llevó a que las becas de iniciación, donde el peso de las calificaciones es determinante, se concentraran en pocas carreras. Por cuanto las diferencias en los demás rubros, donde incide la participación de investigadores formados que actúan como directores, son mínimas en general y no permiten la descalificación de muchos postulantes.

Por tal razón, se adoptaron criterios tendientes a reducir la concentración, que a todas luces no reflejaba la realidad de la UNLP:

El otorgamiento de un cupo mínimo por Facultad, que corresponde al de mayor puntaje dentro de la misma y el resto por concurso abierto (dado que son 30 becas de iniciación, quedan 1 beca por Facultad y 15 por concurso abierto).

Considerar la calificación en términos relativos a la de cada unidad académica, en función del orden del postulante en relación a los graduados de su misma promoción. (Se aplica solamente a la mitad del puntaje previsto para las calificaciones).

Otorgar prioridad a los que provienen del sistema de becas de la UNLP para las de perfeccionamiento y formación superior, mientras el puntaje obtenido sea superior al 75% del óptimo.

El resultado de tales modificaciones hizo que la concentración en las becas de iniciación se mantuviera en la mitad de las becas de iniciación y a la vez que se ampliaran las oportunidades de continuar en el sistema.

A partir de 1996 fueron obtenidas por los siguientes Licenciados en Economía:

- 1996 Velasco, Pedro Ignacio
- 1997 Balbo, Mariela
- 1998 Ripani, Laura
- 1999 Tosi, Ramiro
- 2000 Saavedra, Osvaldo

I.4.5. BECA COCA-COLA

El Licenciado Guido Porto obtuvo la Beca “Coca-Cola” 1996, para realizar estudios de posgrado en una Universidad de los Estados Unidos por un período de dos años. Los estudios los realiza en Princeton University (Estados Unidos).

I.4.6. BECA ESTENSSORO

La Licenciada Graciana Rucci obtuvo la Beca José A. Estenssoro 1998, Fundación YPF - Comisión Fulbright, para realizar estudios de Posgrado en la Universidad de California, Los Angeles.

I.4.7. GRADUADOS DE LA LICENCIATURA QUE HAN O SE HALLAN COMPLETANDO ESTUDIOS DE POSGRADO EN EL EXTERIOR EN EL PERÍODO 1992-2000.

NOMBRE	INSTITUCION
URBIZTONDO, Santiago	Ph D en Illinois.
GASPARINI, Leonardo	Ph D en Princeton University
COLOMA, Germán	Ph D en UCLA
CONTE GRAND, Mariana	Ph D en UCLA
ALVAREZ, Fernando	Ph D en Minesotta
STURZENEGGER, Federico	Ph D en MIT
ESTRADA, Javier	Ph D en Illinois
BEBCZUK, Ricardo	Ph D en Illinois
ESPINO, Emilio	Ph. D in Economics en Cornell.
FERNANDEZ FELICES, Diego	Ph D en Illinois.
ENNIS, Huberto	Ph D en Cornell
DULITZKY, Daniel	Ph D en MIT.
GUALA, Federico	Realizando el Ph D en Illinois
PINTO, Santiago	Realizando el Ph D en Illinois.
FERNANDEZ, Gonzalo	Realizando el Ph D en Illinois
WYNNE, Jose Luis	Realizando el Ph D en UCLA
GALLO, Andrés	Realizando el Ph D in Economics en Illinois.
ELOSEGUI, Pedro	Realizando el Ph D in Economics en Illinois.
ONOFRI, Alejandro	Realizando el Ph D in Economics en Nebraska.
CONT, Walter A.	Realizando el Ph D in Economics en UCLA
PORTO, Guido G.	Realizando el Ph D in Economics en Princeton University.
OVIEDO, Pedro Marcelo	Realizando el Ph D in Economics en North Carolina State University
BRAMBILLA, María Irene	Realizando el Ph D in Economics en Princeton

LAVARELLO, Pablo	University. Realizando el Doctorado en la Universidad de Paris XIII
RUCCI, Graciana	Realizando el Ph D in Economics en UCLA.
LOPEZ MURPHY, Pablo	Realizando el Ph D in Economics en UCLA.
RIPANI, Laura Alejandra	Realizando el Ph D in Economics en Illinois.
AMOR, Mauro	Realizando el Ph D in Economics en Seattle.
PEREYRA, Alejandra	Realizando el Ph D in Economics en Illinois.
CIAPPA, César	Realizando el Ph D in Economics en Illinois.
VOLPE MARTINICUS, Christian	Realizando el Ph D in Economics en Alemania.
LAMARCHE, Carlos	Realizando en Ph D in Economics en Illinois

I.5. POSGRADOS

I.5.1. MAESTRÍA EN FINANZAS PÚBLICAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES.

En el año 1993 la Universidad Nacional de La Plata, el Consejo Federal de Inversiones y el Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires, acordaron la creación y puesta en marcha de una Maestría en Finanzas Públicas Provinciales y Municipales. El objetivo de la Maestría es brindar formación académica de posgrado en tres áreas:

- i) los fundamentos del análisis económico en los campos de la microeconomía, estadística y econometría,
- ii) especialización en temas de Teoría de los Bienes Públicos, Federalismo Fiscal, Política y Administración Tributaria, Economía Regional y Urbana, Teoría de la Regulación Económica y Evaluación de Proyectos, y
- iii) la profundización del conocimiento en temas que hacen al funcionamiento institucional y la reforma del estado, como Presupuesto Público, los Sistemas Administrativos y de Información y el Derecho Público Provincial y Municipal.

La Maestría en Finanzas Públicas Provinciales y Municipales está dirigida a graduados universitarios en cualquier disciplina, de Universidad reconocida y con experiencia laboral en el sector público provincial o municipal. Sus destinatarios principales son funcionarios de alto nivel, que tomen decisiones de importancia en áreas de ingresos, gastos o presupuesto, tanto en el poder ejecutivo como legislativo, de las provincias o de los Municipios más grandes del país. Cada postulante debe ser presentado por el Ministerio de Economía de su provincia o por el Secretario de Hacienda del Gobierno Autónomo de la Ciudad de Buenos Aires.

I.5.1.1. Listado de Programas y Docentes a cargo del dictado de las materias de la Maestría en Finanzas Públicas.

1° Promoción 1994-1995	
Cursos	Profesor
Métodos de Economía Matemática	Agr. Héctor Berridi
Microeconomía	Dr. Atilio Elizagaray

Estadísticas y Fundamentos de Econometría	Dra. Hildegart Ahumada
Teoría de los Bienes Públicos	Lic. Ernesto Rezk
Política y Administración Tributaria	Dr. Orlando Braceli
Presupuesto por Resultado	Dr. Juan Vega
Evaluación de Proyectos de Inversión y Sociales	Lic. Roberto Cortegoso
Derecho Público Provincial y Municipal	Dr. Ricardo Reca
Teoría de la Regulación Económica	Dr. Santiago Urbiztondo
Sistemas Administrativos y de Información	Lic. José Serlin
Economía Regional y Urbana	Dr. Fernando Navajas
Federalismo Fiscal	Dr. Alberto Porto

2° Promoción 1995-1996	
Cursos	Profesor
Métodos de Economía Matemática	Agr. Héctor Berridi
Microeconomía	Lic. Omar Velasco
Estadísticas y Fundamentos de Econometría	Dra. Hildegart Ahumada
Teoría de los Bienes Públicos	Lic. Ernesto Rezk
Política y Administración Tributaria	Dr. Orlando Braceli
Presupuesto por Resultado	Dr. Juan Vega
Evaluación de Proyectos de Inversión y Sociales	Lic. Roberto Cortegoso
Derecho Público Provincial y Municipal	Dr. Néstor Losa
Teoría de la Regulación Económica	Dr. Santiago Urbiztondo
Sistemas Administrativos y de Información	Dr. Carlos Dominguez Molet
Economía Regional y Urbana	Dr. Fernando Navajas
Federalismo Fiscal	Dr. Alberto Porto

3° Promoción 1996-1997	
Cursos	Profesor
Métodos de Economía Matemática	Agr. Héctor Berridi
Microeconomía	Lic. Omar Velasco
Estadísticas y Fundamentos de Econometría	Dra. Hildegart Ahumada
Teoría de los Bienes Públicos	Lic. Ernesto Rezk
Política y Administración Tributaria	Dr. Juan Carlos Gómez Sabaini
Presupuesto por Resultado	Dr. Marcos Makón
Evaluación de Proyectos de Inversión y Sociales	Lic. Roberto Cortegoso
Derecho Público Provincial y Municipal	Dr. Néstor Losa
Teoría de la Regulación Económica	Dr. Santiago Urbiztondo
Sistemas Administrativos y de Información	Dr. Carlos Dominguez Molet
Economía Regional y Urbana	Dr. Fernando Navajas
Federalismo Fiscal	Dr. Alberto Porto

4° Promoción 1997-1998	
Cursos	Profesor
Métodos de Economía Matemática	Agr. Héctor Berridi

Microeconomía	Lic. Omar Velasco
Estadísticas y Fundamentos de Econometría	Dra. Hildegart Ahumada
Teoría de los Bienes Públicos	Lic. Ernesto Rezk
Política y Administración Tributaria	Dr. Juan Carlos Gómez Sabaini
Presupuesto por Resultado	Dr. Marcos Makón
Evaluación de Proyectos de Inversión y Sociales	Lic. Roberto Cortegoso
Derecho Público Provincial y Municipal	Dr. Néstor Losa
Teoría de la Regulación Económica	Dr. Santiago Urbiztondo
Sistemas Administrativos y de Información	Dr. Carlos Dominguez Molet
Economía Regional y Urbana	Dr. Fernando Navajas
Federalismo Fiscal	Dr. Alberto Porto

5° Promoción 1998-1999	
Cursos	Profesor
Métodos de Economía Matemática	Agr. Héctor Berridi
Microeconomía	Lic. Omar Velasco
Estadísticas y Fundamentos de Econometría	Dra. Hildegart Ahumada
Teoría de los Bienes Públicos	Lic. Ernesto Rezk
Política y Administración Tributaria	Dr. Juan Carlos Gómez Sabaini
Presupuesto por Resultado	Dr. Marcos Makón
Evaluación de Proyectos de Inversión y Sociales	Lic. Roberto Cortegoso
Derecho Público Provincial y Municipal	Dr. Néstor Losa
Teoría de la Regulación Económica	Dr. Santiago Urbiztondo
Sistemas Administrativos y de Información	Dr. Carlos Dominguez Molet
Economía Regional y Urbana	Dr. Fernando Navajas
Federalismo Fiscal	Dr. Alberto Porto

6° Promoción 1999-2000	
Cursos	Profesor
Métodos de Economía Matemática	Agr. Héctor Berridi
Microeconomía	Lic. Omar Velasco
Estadísticas y Fundamentos de Econometría	Dra. Hildegart Ahumada
Teoría de los Bienes Públicos	Lic. Ernesto Rezk
Política y Administración Tributaria	Dr. Juan Carlos Gómez Sabaini
Presupuesto por Resultado	Dr. Marcos Makón
Evaluación de Proyectos de Inversión y Sociales	Lic. Roberto Cortegoso
Derecho Público Provincial y Municipal	Dr. Néstor Losa
Teoría de la Regulación Económica	Dr. Santiago Urbiztondo
Sistemas Administrativos y de Información	Lic. Mariana Marchionni
Economía Regional y Urbana	Lic. Héctor Calvo
Federalismo Fiscal	Dr. Fernando Navajas
	Dr. Alberto Porto

7° Promoción 2000-2001

Cursos	Profesor
Métodos de Economía Matemática	Agr. Héctor Berridi
Microeconomía	Lic. Omar Velasco
Estadísticas y Fundamentos de Econometría	Dr. Walter Sosa Escudero
Teoría de los Bienes Públicos	Lic. Ernesto Rezk
Política y Administración Tributaria	Dr. Juan Carlos Gómez Sabaini
Presupuesto por Resultado	Dr. Marcos Makón
Evaluación de Proyectos de Inversión y Sociales	Lic. Roberto Cortegoso
Derecho Público Provincial y Municipal	Dr. Néstor Losa
Teoría de la Regulación Económica	Dr. Santiago Urbiztondo
Sistemas Administrativos y de Información	Lic. Mariana Marchionni
Economía Regional y Urbana	Lic. Héctor Calvo
Federalismo Fiscal	Dr. Fernando Navajas
	Dr. Alberto Porto

La inscripción se produce normalmente entre los meses de febrero y abril de cada año.

Duración y Calendario:

- i) Curso de nivelación: durante el mes de junio de cada año los alumnos aceptados por el Consejo de la Maestría deben aprobar las tres materias del curso de nivelación: Métodos de Economía Matemática, Estadística y Fundamentos de Econometría, Microeconomía
- ii) Cursos regulares: se dictan doce materias, entre los meses de agosto y julio .

Tesis:

Los estudiantes que cumplan los requisitos establecidos en el Reglamento Académico, podrán realizar un trabajo de tesis. El mismo consistirá en una investigación original, de carácter teórico o empírico, perteneciente al campo de las finanzas públicas provinciales o municipales.

Dicha investigación, si bien puede ser empírica, debe demostrar un sólido manejo de los conceptos teóricos, las metodologías y los instrumentos del análisis económico y de las Finanzas Públicas, desarrollados durante los cursos.

Los alumnos investigarán bajo la supervisión de un Director de tesis y deberán defender su tesis en un acto académico de carácter público, ante un jurado designado por el Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNLP

Becas:

Los estudiantes de cualquier jurisdicción recibirán una beca mensual del Consejo Federal de Inversiones destinada a financiar en parte gastos de vivienda, alimentación, transporte y seguro de salud, durante los trece meses de residencia en la ciudad de La Plata. Además en el caso de cumplimiento de los requisitos que fije el Consejo de la Maestría, y para quienes continúen viviendo en la ciudad de La Plata , se extenderá la beca por un período de cuatro meses para trabajar la preparación de su tesis.

Título:

A quien apruebe todos los cursos y la tesis, se le hará entrega del título que acredita el grado académico de posgrado de Magister en Finanzas Públicas Provinciales y Municipales, firmado por el Presidente de la UNLP.

A quien, en cambio, apruebe todos los cursos pero no la tesis, se le hará entrega de un certificado que acredite los cursos aprobados, firmado por el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas.

Admisiones:

Hasta el año 1999, se aceptaban en la Maestría a todos aquellos postulantes que cumplieran con los requisitos mínimos en materia de:

- i) antecedentes académicos y de investigación,
- ii) experiencia laboral y
- iii) referencias académicas. A partir de 2000, además de los mencionados, se agregó el requisito eliminatorio de aprobar un curso de nivelación de tres asignaturas que se dictan durante un mes.

Categorización

Por Resolución N°828/99, del 6 de diciembre de 1999, la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria, (CONEAU) del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación ha categorizado a esta Maestría como nivel A.

I.5.1.2. Graduados de la Maestría en Finanzas Públicas Provinciales y Municipales.

MAESTRIA EN FINANZAS PUBLICAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES RESUMEN DEL ESTADO DE ALUMNOS

Promoción	GRADUADOS Alumnos que han aprobado sus tesis	HAN REALIZADO LOS CURSOS PERO NO SON GRADUADOS				Alumnos que no aprobaron todas las materias	Total de alumnos de cada promoción
		Alumnos que se encuentran esperando la defensa de su Tesis	Alumnos que se encuentran realizando su tesis	Alumnos que no han realizado Tesis y que han aprobado los cursos	Alumnos que han aprobado los cursos pero desaprobaron su Tesis		
1° 1994 - 95	10	-	-	8	-	-	18
2° 1995 - 96	14	-	1	7	3	-	25
3° 1996 - 97	9	-	1	10	1	-	21
4° 1997 - 98	2	-	3	13	-	5	23
5° 1998 - 99	1	-	14	8	-	-	23
6° 1999 - 00	Los alumnos han terminado de cursar y se encuentran en proceso de formulación de la propuesta de tesis.						
7° 2000 - 01	Los alumnos están cursando desde julio de 2000 y finalizan los cursos en agosto de 2001.						
Total general	36	-	19	46	4	5	110

I.5.2. MAESTRÍA EN ECONOMÍA

La Maestría se inició en marzo de 1997, habiendo sido aprobada por el Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Plata por Ordenanza N° 205.

La Maestría está integrada por cursos de especialización y un trabajo de tesis. Los cursos de especialización están dedicados a la profundización de conocimientos en distintos campos de la economía teórica y aplicada, con especial énfasis en las líneas de investigación de frontera. La tesis comprende un trabajo de investigación donde el estudiante demuestre originalidad en el planteo de un problema económico relevante, y habilidad técnica para resolverlo.

El estudiante de la Maestría debe aprobar nueve cursos de especialización durante el primer año lectivo. Estos cursos se desarrollan en tres trimestres de 12 semanas de duración cada uno. El primer trimestre comprende cuatro cursos obligatorios: Microeconomía, Macroeconomía, Econometría y un seminario de instrumentos computacionales. Los alumnos del Programa deben optar por otros seis cursos entre las distintas asignaturas que se dictan en el segundo y tercer trimestre de cada año lectivo.

I.5.2.1. Listado de Programas de las materias y docentes de la Maestría en Economía.

Los cursos ofrecidos durante los años 1999 y 2000 con sus respectivos profesores son los siguientes:

Cursos obligatorios	Profesor
Macroeconomía	Javier Ortiz Batalla
Microeconomía	Santiago Pinto y Diego Fernández
Econometría	Walter Sosa Escudero
Instrumentos Computacionales Aplicados a la Economía	Luciano Di Gresia

Cursos optativos	Profesor
Teoría de Juegos	Santiago Urbiztondo
Economía Laboral I	Norman Thurston
Economía de la Distribución	Leonardo Gasparini
Macroeconomía Monetaria	Huberto Ennis e Irene Brambilla
Comercio Internacional	Guido Porto
Macroeconomía Internacional	Ricardo Bebczuk
Economía Matemática Aplicada	Omar Chisari
Crecimiento Económico	Saúl Keifman
Macroeconomía y Mercado de Capitales	José Fanelli
Economía del Sector Público	Alberto Porto
Economía de la Información	Germán Coloma (Prof. invitado CEMA)
Economía Laboral II	Sebastián Galiani (profesor invitado UTDT)

Duración:

El tiempo estimado de duración es de un año y nueve meses. El primer año académico se compone de tres trimestres dedicados a los cursos de especialización. Los siguientes nueve meses están exclusivamente asignados a la realización de la tesis.

Calendario:

Primer trimestre: junio - setiembre

Segundo Trimestre: setiembre – diciembre

Tercer trimestre: febrero a mayo

Tesis: junio a marzo

Dedicación:

Aunque se fomenta una dedicación de tiempo completo, es posible realizar la maestría con una dedicación part-time. El alumno debe estar dispuesto a dedicarle al menos 30 horas semanales a las actividades de la Maestría.

Tesis:

La Tesis consiste en un trabajo de investigación riguroso y original. La realización de la tesis demanda aproximadamente nueve meses. El tema es propuesto por el alumno, quién contará con el asesoramiento de un Director de Tesis.

Becas:

Existe un número limitado de becas para alumnos provenientes de otras universidades y becas de investigación abiertas a todos los estudiantes. Tradicionalmente la gran mayoría de los alumnos ha obtenido algún tipo de financiamiento.

Título:

A los estudiantes que aprueben todas las asignaturas de la Maestría y la Tesis, el Presidente de la Universidad y el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNLP otorgarán el título de Magíster en Economía (Ordenanza N°205 del Consejo Superior de la UNLP)

Admisiones:

La Maestría está abierta a cualquier profesional, aunque es recomendable una formación de grado en áreas relacionadas con la Economía. Los candidatos deben presentar la solicitud de admisión acompañada con dos cartas de referencias.

1. Primer ciclo (1997-1998)

En diciembre de 1998, cinco alumnos de la Maestría defendieron exitosamente sus tesis de Maestría. En los primeros meses de 1999 completaron los trámites formales y se les otorgó el título de Magister en Economía de la Universidad Nacional de La Plata.

En marzo de 1999 dos alumnas de la Maestría, defendieron exitosamente sus trabajos de tesis y obtuvieron el título de posgrado.

2. Segundo ciclo (1998-1999)

Dos alumnos del segundo ciclo, defendieron sus trabajos de tesis en diciembre y obtuvieron el título de posgrado.

3. Tercer ciclo (1999-2000)

En marzo de 1999 se inició el tercer ciclo de la Maestría con 16 alumnos inscriptos. Los cursos dictados en el año han sido: Macroeconomía (Javier Ortiz Batalla), Microeconomía (Santiago Pinto), Econometría (Walter Sosa Escudero), Teoría de Juegos (Santiago Urbiztondo), Economía Laboral I (Norman Thurston), Economía Laboral II (Sebastián Galiani), Economía Matemática Aplicada (Omar Chisari), Macroeconomía Internacional (Ricardo Bebczuk), Distribución del Ingreso y Bienestar (Leonardo Gasparini), Crecimiento Económico (Saúl Keifman), Macroeconomía y Mercado de Capitales (José María Fanelli), Comercio Internacional (Guido Porto) y Organización Industrial (Germán Coloma).

4. Cuarto Ciclo (2000-2001)

En marzo de 2000 se inició el cuarto ciclo de la Maestría con 12 alumnos inscriptos. Los cursos dictados en el año han sido: Macroeconomía (Javier Ortiz Batalla), Microeconomía Avanzada (Santiago Pinto- Diego Fernández Felices), Econometría Avanzada (Walter Sosa Escudero), Teoría de Juegos (Federico Weinschelbaum), Economía Matemática Aplicada (Omar Chisari- Carlos Romero), Macroeconomía Internacional (Ricardo Bebczuk), Distribución del Ingreso y Bienestar (Leonardo Gasparini), Instrumentos Computacionales aplicados a la Economía (Luciano Di Gresia), Comercio Internacional (Guido Porto), Economía Monetaria (Huberto María Ennis) y Economía del Sector Público (Alberto Porto- Diego Fernández Felices).

5. Quinto Ciclo (2001-2002)

Se encuentra abierta la inscripción para el cuarto ciclo de la Maestría a comenzar en marzo del 2001. Para promocionar la Maestría se han enviado gacetillas y avisos a diarios, y se han distribuido folletos entre alumnos y profesores de la UNLP y de otras instituciones del país.

I.5.2.3. Categorización

Por Resolución N°815/99, del 6 de diciembre de 1999, la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria, (CONEAU) del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación ha categorizado a esta Maestría como nivel Bn.

I.5.2.4. Graduados de la Maestría en Economía

MAESTRIA EN ECONOMÍA

RESUMEN DEL ESTADO DE ALUMNOS

Promoción	Graduados Alumnos que han aprobado sus tesis	HAN REALIZADO LOS CURSOS PERO NO SON GRADUADOS				Alumnos que no aprobaron todas las materias	Total de alumnos de cada promoción
		Alumnos que se encuentran esperando la defensa de su Tesis	Alumnos que se encuentran realizando su tesis	Alumnos que no han realizado Tesis y que han aprobado los cursos	Alumnos que han aprobado los cursos pero desaprobaron su Tesis		
1° 1997 - 98	7	-	-	4	-	-	11
2° 1998 - 99	3	1	-	1	-	3	8
3° 1999 - 00	1	-	5	7	-	-	13
4° 2000 - 01	Los alumnos están cursando desde marzo de 2000.						12
Total general	11	1	5	12	-	3	44

I.5.2.5 Beca Fulbright

La Maestría en Economía ha sido seleccionada entre 56 instituciones para una beca Fulbright. La misma consiste en el financiamiento de los gastos de viaje, estadía y viáticos de un profesor estadounidense durante el período junio 2000 - julio 2001.

I.5.3. DOCTORADO EN ECONOMÍA

El Doctorado en Economía fue aprobado por el Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Económicas el 20 de octubre de 1999 por Ordenanza N°129/99. Recibió la aprobación por parte del Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Plata el 1° de Septiembre de 2000.

El objetivo de la carrera reside en la formación de recursos humanos aptos para las tareas académicas, de investigación y desarrollo científico. El programa de Doctorado está orientado a la formación de Docentes e investigadores capaces de diseñar y conducir investigaciones independientes, cuya finalidad sea generar teorías o modelos nuevos o a seleccionar y adaptar las tecnologías existentes a las necesidades del país.

Se busca asegurar a los estudiantes la capacitación para desarrollar la investigación original propia, así como para orientar trabajos de investigación. Esa capacitación se logrará en el proceso de realización de una Tesis.

El plan de Doctorado es flexible, girando en torno a la temática de la Tesis, la programación de la formación previa se integra poniendo énfasis en la ampliación del conocimiento en el área en la que se desarrolla la Tesis Doctoral, ya que el alumno ha realizado cursos de posgrado de muy alto nivel académico (Maestría en Economía de la Facultad o equivalentes).

Los requisitos de admisión son:

- Haber completado la Maestría en Economía de la UNLP o equivalente. La Comisión de Grado Académico (CGA) dictaminará sobre las equivalencias y otros requisitos de admisión para cumplir con las mismas.

- Curriculum vitae actualizado.
- Entrevista de admisión.
- Presentar un *Plan de Doctorado*, el cual incluye la elección de un tema de Tesis, la designación de un Director de Tesis y un plan de tareas conducentes a la elaboración de la misma.

Por Resolución N°706/00, del 20 de diciembre de 2000, la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria, (CONEAU) del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación ha acreditado el proyecto de Carrera de DOCTORADO EN ECONOMIA de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata.

La Comisión de Grado Académico - Sala Doctorado en Economía está compuesta por: Dr. Alberto Porto, Dr. Leonardo Gasparini y Dr. Walter Sosa Escudero (Miembros Titulares), Dr. Atilio Elizagaray (Miembro Alterno) y Dr. Elías Salama (Profesor Consulto).

El Director del Doctorado en Economía es el Dr. Walter Sosa Escudero.

La promoción 2000 del Doctorado en Economía comenzó sus actividades en Junio de 2000. Actualmente cinco alumnos se encuentran cursando la carrera de Doctorado :

Entre junio y septiembre de 2000 se dictó el curso de “Teoría Económica Avanzada”. Este curso es obligatorio, y su dictado estuvo a cargo de los profesores Huberto María Ennis y Emilio Espino.

A fines de agosto comenzó el Seminario de Tesis, cuya coordinación está a cargo del Dr. Alberto Porto. Este seminario consiste en reuniones periódicas para discutir los avances de la Tesis y/o las propuestas.

Entre octubre y diciembre de 2000 se dictó, en dos partes, un curso de “Métodos Cuantitativos Avanzados” de carácter obligatorio, que estuvo a cargo de los profesores Hildegart Ahumada y Walter Sosa Escudero.

Se prevé que la Promoción 2001 comience sus actividades en Junio de 2001. En el mes de mayo de 2001 se realizará la inscripción y se comunicarán los resultados de la admisión. La CGA evaluará las solicitudes y otorgará una admisión provisoria a aquellos que cumplan satisfactoriamente con los requisitos. Se otorgará un plazo de seis meses para presentar y aprobar el Plan de Doctorado. El día 15 de noviembre de 2001 es la fecha límite para presentar y defender satisfactoriamente el Plan de Doctorado, a partir del cual la admisión es definitiva.

I. 6. ORGANIZACIÓN DE REUNIONES Y CONGRESOS CIENTÍFICOS

- EL ORDEN ECONOMICO CONSTITUCIONAL- EL FEDERALISMO FISCAL. Jornadas organizadas por el Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y el Instituto de Derecho Político y Constitucional de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Recinto de la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, Septiembre de 1993.

- XXIX REUNION ANUAL DE LA ASOCIACION ARGENTINA DE ECONOMIA POLITICA. Organizada por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata, Octubre de 1994.
- PRIMERAS JORNADAS DE ECONOMIA MONETARIA E INTERNACIONAL. 9 y 10 de Mayo de 1996.
- SEGUNDAS JORNADAS DE ECONOMIA MONETARIA E INTERNACIONAL. 8 y 9 de Mayo de 1997.
- TERCERAS JORNADAS DE ECONOMIA MONETARIA E INTERNACIONAL. 7 y 8 de Mayo de 1998.
- CUARTAS JORNADAS DE ECONOMIA MONETARIA E INTERNACIONAL. 8 y 9 de Mayo de 1999.
- QUINTAS JORNADAS DE ECONOMIA MONETARIA E INTERNACIONAL. 11 y 12 de Mayo de 2000.
- PRIMER SEMINARIO INTERNACIONAL. DESCENTRALIZACIÓN FISCAL Y REGÍMENES DE COPARTICIPACION IMPOSITIVA. 29 de Junio de 1996.
- SEGUNDO SEMINARIO INTERNACIONAL. FEDERALISMO Y GOBIERNOS LOCALES. 27 de Junio de 1997.
- TERCER SEMINARIO INTERNACIONAL. FEDERALISMO FISCAL Y FINANZAS FEDERALES. 24 de Abril de 1998.
- CUARTO SEMINARIO INTERNACIONAL. FEDERALISMO FISCAL Y ECONOMIAS REGIONALES. 24 de Junio de 1999.
- QUINTO SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE FINANZAS FEDERALES. 2 de Junio de 2000.

En el Anexo III se adjuntan Folletos de las Jornadas de Economía Monetaria e Internacional y del Seminario Finanzas Federales.

I.7 PUBLICACIONES

I.7.1 PUBLICACIONES DE LIBROS

1. El Orden Económico Constitucional. El Federalismo Fiscal. Facultad de Ciencias Económicas, Departamento de Economía con la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Instituto de Derecho Político y Constitucional. Universidad Nacional de La Plata, Septiembre de 1993.
2. Anales de la XXIX Reunión Anual de la Asociación Argentina de Economía Política, Organizada por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata, Octubre de 1994, 4 Volúmenes.
3. Finanzas Públicas y Economía Espacial. En honor a Horacio Nuñez Miñana. Editado por Alberto Porto, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata, 1995.

1. Anales de las Primeras Jornadas de Economía Monetaria e Internacional, realizadas en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata, Mayo de 1996.
2. Seminario Internacional sobre Descentralización Fiscal y Regímenes de Coparticipación Impositiva, La Plata, Junio 1996.
3. Anales de las Segundas Jornadas de Economía Monetaria e Internacional, realizadas en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata, Mayo de 1997.
4. Segundo Seminario Internacional “Federalismo y Gobiernos Locales”, realizado en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata. Junio, 1997.
5. Tercer Seminario Internacional sobre Federalismo Fiscal y Finanzas Federales, Económica, Número Especial, Abril de 1998.
6. Terceras Jornadas de Economía Monetaria e Internacional, ECONOMICA, Número Especial, Mayo de 1998.
7. Cuartas Jornadas de Economía Monetaria e Internacional, Mayo de 1999.
8. Cuarto Seminario Internacional sobre Federalismo Fiscal y Economías Regionales, Número Especial, Junio de 1999.

I.7.2. SERIE DOCUMENTOS DE TRABAJO

En la serie de Documentos de Trabajo se incluyen trabajos de investigación realizados por los docentes e investigadores del Departamento de Economía. Estos trabajos se difunden a todas las universidades del país para que puedan ser consultados por profesores, investigadores y alumnos. El objetivo es la divulgación de los trabajos de investigación y el fomento de las relaciones académicas entre las instituciones.

Anexo IV.

I.7.3. SERIE TRABAJOS DOCENTES

En la serie de Trabajos Docentes se incluyen los aportes para la docencia. Estos trabajos son el resultado de la experiencia en el dictado de clases y dado que constituyen un elemento útil en el aprendizaje de los alumnos de nuestra universidad, se difunden con el objetivo de contribuir a la enseñanza de la economía en la Argentina.

Anexo IV.

1.7.4. SERIE FINANZAS PÚBLICAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

La Maestría en Finanzas Públicas Provinciales y Municipales, como complemento de sus actividades de formación académica, cuenta con el Instituto de Investigaciones “Horacio J. Pereyra”, el cual está dedicado a fomentar estudios en áreas relacionadas con las finanzas públicas provinciales y locales y las relaciones económicas interjurisdiccionales. El Instituto tiene

la función de seleccionar proyectos de investigación relevantes en las áreas mencionadas, financiarlos y difundir sus resultados en la Serie de Estudios en Finanzas Públicas.

Anexo IV.

I.7.5 SERIE ESTUDIOS FISCALES

En esta Serie se vuelcan las versiones finales de trabajos realizados en el marco del Convenio. No todos los estudios se incorporan en la Serie, sino solo aquellos en los que se ha logrado un avance significativo. Algunos de los trabajos se publican, luego de otra revisión, en los Cuadernos de Economía (Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires). Algunos estudios se someten a discusión en Seminarios internos, Jornadas, Congresos y Reuniones tanto en el país como en el exterior.

Anexo IV.

I.7.6. ECONOMICA

Económica es una revista del Instituto de Investigaciones Económicas de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata. Tiene más de 45 años de antigüedad y es enviada a los más importantes centros académicos del mundo. Su frecuencia es de dos números por año, conteniendo entre cuatro y seis artículos cada uno de ellos.

El objetivo de la Revista es difundir los resultados de investigaciones vinculadas, fundamentalmente, con problemas de la realidad económica, tanto nacional como internacional, los cuales reúnen la condición de estar sólidamente fundamentados desde el punto de vista científico. En este sentido, Económica se nutre no sólo con los aportes de investigadores de esta Universidad, sino también con los provenientes de los principales centros de investigación de nuestro país y de investigadores independientes. Es distribuida en forma gratuita a numerosas Universidades, Fundaciones y Organizaciones Internacionales como parte de convenios de donación y en concepto de canje con otras publicaciones de índole económica.

Anexo IV.

II. PROYECTOS CON FINANCIACION EXTERNA

II.1. FONDO PARA LA INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA (FONCYT)

La Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, a través de su Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCYT), llama anualmente a la presentación de Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica (PICT) para la adjudicación de subsidios a grupos de investigadores formados que desempeñen su actividad en instituciones de investigación públicas o privadas, sin fines de lucro, radicadas en el país.

La Agencia Nacional realiza anualmente reuniones de las Comisiones ad-hoc que son convocadas para analizar la pertinencia de los proyectos presentados en las diferentes categorías. En función de la calidad, establecida previamente por los pares, y la pertinencia, las Comisiones determinan el mérito de los proyectos, proponiendo al Directorio de la Agencia aquellos que deberían ser financiados.

II.1.1. PROYECTO PICT 97/02-00000-02180: “DESCENTRALIZACIÓN FISCAL (PROVINCIAS – MUNICIPALIDADES) DE GASTOS E IMPUESTOS. ANÁLISIS TEÓRICO Y CUANTIFICACIONES.

El subsidio obtenido está destinado en su totalidad al financiamiento de tres becarios (ver Punto 1.4.3. Becas FONCYT).

El Objetivo del mismo es analizar teóricamente y cuantificar dos políticas de descentralización fiscal:

- i) Transferencia de la Provincia a sus Municipalidades de un gasto provincial (por ejemplo EGB) y un impuesto provincial para financiarlo (inmobiliario), con neutralidad financiera para el presupuesto provincial,
- ii) Sustitución de las transferencias provinciales a las municipalidades (coparticipación provincial) con la descentralización del impuesto inmobiliario -que quedaría en jurisdicción municipal- nuevamente con neutralidad financiera.

Se desarrolló un marco teórico de referencia en el que se plantean distintos objetivos para la función de bienestar del gobierno provincial: (i) eficiencia económica; (ii) eficiencia y equidad;

- iii) Eficiencia, equidad y preocupación diferencial por las distintas municipalidades en función de su medio ambiente. El principal resultado es que el diseño de la política depende de los parámetros de la función de bienestar social provincial.

Se realizaron cuantificaciones del gasto provincial en educación general básica (EGB) y recaudación potencial del impuesto inmobiliario, por municipalidades, para el año 1997. Se analizó la sensibilidad de las cuantificaciones ante distintas deficiones, tanto del gasto como de la variable utilizada para normalizar (población, población en edad escolar, población que asiste al EGB).

En un segundo paso se compararon las siguientes políticas:(i) situación actual, con el gasto y el impuesto centralizados a nivel provincial; (ii) descentralización del gasto y del impuesto con un mandato provincial de mantener el gasto en el nivel actual; (iii) descentralización del gasto y del impuesto, dejando que cada municipalidad ajuste su gasto a su restricción presupuestaria. Se compararán las desigualdades regionales de gasto de las políticas (i) y (iii) y de alícuotas (tax-price) de las políticas (i) y(ii). Luego se compararán las tres políticas utilizando una función de bienestar social. Se realizaron cuantificaciones de gasto municipal, recursos propios, las transferencias provinciales y recaudación potencial del impuesto inmobiliario; esta información es la base para el análisis de la segunda política de descentralización

El Proyecto se realizó a partir del 1 de noviembre del año 1998 y finalizó el 30 de octubre de 2000. El Informe Técnico Final fue aprobado por la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica.

II.1.2. PROYECTO PICT 99/02-00000-04157: “LA EVOLUCIÓN DEL DESEMPLEO REGIONAL EN LA ARGENTINA”.

El subsidio obtenido está destinado en su totalidad al financiamiento de gastos de insumos, bibliografía, publicaciones, servicios técnicos especializados, viajes y viáticos y equipamiento.

El Objetivo del mismo es analizar los determinantes de las disparidades regionales del desempleo y, en particular, la dinámica de las mismas.

El fenómeno de creciente desempleo experimentado en la Argentina en la última década se vio acompañado de cambios considerables en la estructura regional de desempleo.

La metodología pone especial énfasis en las cuestiones dinámicas del mercado de trabajo en Argentina. Un obstáculo importante para este tipo de investigaciones consiste en obtener y sistematizar información confiable de variables económicas regionales. Por ello se elaborará una base de datos regionales actualizada y relevante para el análisis del desempleo y sus determinantes .

El Proyecto se encuentra actualmente en ejecución en el marco del siguiente plan de actividades:

- Revisión de la literatura existente, en particular de la aplicada en otros países.
- Relevamiento de datos regionales
- Análisis preliminar y descriptivo de datos regionales
- Evaluación de alternativas de modelación econométrica
- Estimación de modelos de análisis regional del desempleo
- Discusión de resultados preliminares
- Comparación internacional de resultados
- Discusión de alternativas de política económica.

Se espera que los resultados de esta investigación contribuyan a identificar las causas del desempleo regional y, en consecuencia, al diseño de políticas económicas tendientes a aliviarlo, las cuales, deben considerar aspectos nacionales y regionales.

II.2. PROYECTO CON LA UNIVERSIDAD DE ILLINOIS EN URBANA - CHAMPAIGN (En trámite)

El Departamento de Economía se ha postulado junto a la Universidad de Illinois en Urbana-Champaign a un fondo financiado por el Departamento de Estado de los EE.UU., cuya finalidad es el financiamiento de investigaciones teóricas y empíricas con la participación de profesores de ambas instituciones. El dinero se destinará a la cobertura de viajes y la compra de materiales didácticos para el Departamento. Los resultados serán anunciados en mayo de 2001.

II.3. PROYECTO CON LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS DE OVIEDO - BARCELONA (En trámite)

En el marco de los convenios firmados entre la Universidad Nacional de La Plata y las universidades españolas de Oviedo y Barcelona, docentes de las mencionadas instituciones han planteado la realización de un proyecto a través del Fondo Mixto de Cooperación Hispano-Argentino. El mismo tiene como objetivo crear, transmitir y transferir el conocimiento del funcionamiento de los sistemas federales de gobierno y adaptar esos avances del conocimiento a los casos particulares de España y la Argentina

En la Argentina como en España la descentralización fiscal y los temas del federalismo fiscal ocupan un lugar importante en la agenda de los políticos, los investigadores y el público en general.

Pese a las diferencias en las formas y tiempos en los que se llevaron a cabo esos procesos, existen problemas comunes que el estudio comparado permitirá detectar y analizar. Para los dos países los estudios básicos y comparativos de descentralización fiscal y federalismo fiscal son de gran importancia en los dos países se trata de tareas no concluídas. Por ejemplo, en España se discute cada cinco años el régimen financiero de los gobiernos locales. En la Argentina el régimen de transferencias intergubernamentales adquirió jerarquía constitucional en la Constitución Nacional de 1994; pero las dificultades para implementar ese régimen quedan bien en claro si se tiene en cuenta que pese a que la Constitución manda dictar un nuevo régimen antes del 31 de diciembre de 1996, a la fecha es una tarea pendiente.

El proyecto consiste en el desarrollo de un plan de investigaciones para España y la Argentina, donde se compararán experiencias en materia de descentralización fiscal, sus problemas actuales y las formas alternativas de corrección de esos problemas. Incluye también la posterior discusión de los resultados en Seminarios y en la difusión de los resultados a toda la comunidad científica y a los hacedores de la política económica.

III. CURSOS Y CAPACITACION PARA TERCEROS

III. 1. INSTITUTO SUPERIOR DE ECONOMISTAS DE GOBIERNO(ISEG)

Seminario sobre “Tópicos de Economía Pública”

El seminario sobre “Tópicos de Economía Pública” es un esfuerzo conjunto entre el Instituto Superior de Economistas de Gobierno y el Departamento de Economía para acercar a los funcionarios nacionales en el área económica a los avances teóricos y empíricos sobre temas relevantes a la política económica, entre ellos: distribución del ingreso, desempleo, mercado de capitales, finanzas públicas, regulación.

Expositores: A. Sturzenegger, J. Remes Lenicov, R. López Murphy, S. Urbiztondo, L. Gasparini, R. Bebczuk, R. Dessy, N. Thurston, D. Artana, M. Garriga, A. Viglione, W. Sosa Escudero, A. Porto y H. Piffano.

Número de Asistentes: 35.

Curso sobre Federalismo Fiscal

El Departamento de Economía junto con el Instituto Superior de Economistas de Gobierno organizaron en forma conjunta un curso sobre Federalismo Fiscal, destinado a funcionarios públicos provinciales y municipales de todo el país. El curso se desarrolló entre el 2 y el 5 de Noviembre en dependencias del ISEG. Se trató de un curso intensivo de 4 días sobre teoría y práctica (talleres) del federalismo fiscal.

Expositores: R. Bebczuk, H. Piffano, J. C. Gomez Sabaini, M. Garriga, A. Elizagaray, L. Gasparini, A. Porto, W. Sosa Escudero, L. Garegnani, L. Di Gresia, N. Porto, M. Echart y M. Harriague.

Número de asistentes: 70.

Curso sobre Finanzas Públicas

Durante el presente año el Departamento estuvo a cargo del curso de especialización en Finanzas Públicas para los egresados del Posgrado en Economía Pública organizado por el ISEG en conjunto con las universidades de Buenos, Di Tella, CEMA y San Andrés. El curso se extendió por 4 meses (110 horas de clase) y tuvo 3 módulos: Gasto Público, Sistema Tributario y Financiamiento. En él participaron Alberto Porto, Atilio Elizagaray, Leonardo Gasparini y Ricardo Bebczuk, con la presencia de algunos profesores invitados de otras universidades. Se prevé repetir el curso en el año 2001.

Asimismo, a lo largo del año, los profesores mencionados y Walter Sosa Escudero han hecho presentaciones individuales sobre temas de sus respectivas especialidades en la misma institución, en este caso dirigidas a funcionarios públicos.

III. 2. PRIMER CURSO ANUAL DE CAPACITACIÓN EN REGULACIÓN Y CONTROL DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS. SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS-MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS-GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

a) Objetivos:

El curso está dirigido a profesionales que participan en la regulación de servicios públicos, tanto de las distintas áreas, jurisdicciones y poderes del Estado, como al sector privado, ya sean economistas, contadores, abogados, ingenieros, que perciban la necesidad de contar con un marco analítico coherente para la comprensión de los problemas regulatorios. Tanto la experiencia argentina reciente, como la experiencia internacional, serán consideradas con el fin de ilustrar la aplicación de los conceptos discutidos.

b) Metodología: Las exposiciones estuvieron a cargo de Economistas de la UNLP y FIEL y se invitarán especialistas externos en temas específicos.

c) Fecha de inicio: Abril 2000.

d) Duración: Tres meses.

e) Programa-Contenido:

i) El funcionamiento de los mercados competitivos y la intervención pública

Contiene una revisión de la teoría de la organización industrial (incluye funcionamiento de los mercados competitivos, planificación central, fallas del mercado y de la intervención pública, análisis del paradigma, estructura, conducta, desempeño, etc.).

Duración: Dos (2) Clases.

Aplicaciones: La intervención del estado en los mercados competitivos en la Argentina (defensa de la competencia, petróleo, AFJP, etc.). Evaluación económica y jurisprudencia.

Duración: Cuatro (4) Clases.

ii) Servicios Públicos - La regulación de los servicios públicos.

Contiene una síntesis de los aspectos conceptuales más importantes en la regulación de monopolios naturales (incluye comparación de regulación por tasa de retorno y price - cap, estructura y ajuste tarifario, regulación de inversiones y calidad, subsidios cruzados, servicio universal, interconexión, asimetría informativa. Oportunismo regulatorio, relación entre regulación y competencia, diseño institucional, etc.).

Duración: Seis (6) Clases.

Aplicación: Distintas experiencias internacionales en la regulación de servicios públicos: EE. UU, Inglaterra y Argentina (energía eléctrica, saneamiento, gas natural, telecomunicaciones, recolección de residuos, etc.).

Duración: Diez (10) Clases.

Discusión Final: Sobre el contenido global del curso. Los desafíos regulatorios del futuro.

Duración: Una (1) Clase.

f) Cuerpo Docente

- Daniel Artana: Ph.D. en Economía, UCLA; Profesor Titular, UNLP y UDESA; Director FIEL.
- Marcelo Garriga: Master en Economía ITDT; Profesor Titular, UNLP; ex subsecretario de Comercio Interior y ex presidente de la CNDC.
- Fernando Navajas: PhD en Economía, Oxford University, Profesor Titular UNLP y UDESA.
- Alberto Porto: Doctor en Economía, UNLP, Profesor Titular y Director del Departamento de Economía, UNLP.
- Santiago Urbiztondo: PhD en Economía, University of Illinois, Profesor Titular UNLP y UTDT, Economista Asociado, FIEL.

También se dictaron cursos en Bahía Blanca y Mar del Plata.

III.3. DIRECCIÓN DE VIALIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

a) Objetivos:

Durante el mes de Marzo del 2000 y a pedido de la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires se diseñó un Programa para dictar un Curso de Evaluación de Proyectos.

La propuesta fue aceptada y en base a ella se elaboró el Programa definitivo-incluyendo bibliografía- y se designó a los docentes a cargo de los cursos (profesores de la Licenciatura en Economía, de las Maestrías en Economía y en Finanzas Públicas Provinciales y Municipales).

El curso estaba destinado a Contadores e Ingenieros, funcionarios de la Dirección Provincial de Vialidad.

b) Metodología:

El Departamento de Economía tuvo a su cargo la coordinación y el dictado de las clases y dispuso de la aulas, sala de cómputos, programas de PC y material.

c) Fecha de inicio: Mayo 2000.

d) Duración: 3 meses.

e) Programa - Contenido:

A) CURSO SOBRE EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN (PRIVADA Y SOCIAL).

Mayo y Junio de 2000: dos clases semanales.

Elementos de Microeconomía (9 hrs.)

Matemática Financiera Métodos computacionales aplicados a la Evaluación de Proyectos (9 hrs.)

Evaluación privada de Proyectos (6 hrs.)

Evaluación social de Proyectos (6 hrs.)

B) CURSO SOBRE CONCESIONES VIALES. TEORÍA Y APLICACIONES.

Octubre 2000: dos clases semanales.

- I. Principios básicos de la economía del concesionamiento de vías urbanas.
- II. Caso de estudio: la Costanera Norte (Chile).
- III. Tarifas óptimas. Principales criterios generales de fijación de precios en casos urbanos y no urbanos. Experiencia internacional.
- IV. Evolución de las concesiones viales de accesos a la Capital Federal y de corredores interurbanos. Conflictos regulatorios. Mecanismos de licitación. Problemas en el diseño de la competencia por el mercado en distintos sectores de servicios públicos o infraestructura concesionados. Incidencia sobre las posteriores demandas y probabilidad de renegociaciones.
- V. Caso de estudio: Plan Nacional de Autopistas (México). 52 concesiones para construcción y operación de autopistas o explotación y conservación de 5.636 Km. El uso de herramientas informáticas en la evaluación de proyectos de inversión. El manejo del programa Microsoft Project. Ejemplo de la planificación de un proyecto. Armado del Flujo de Fondos.
- VI. Análisis práctico. Aplicación de un modelo en Excel de concesiones viales. Visión económica desde un punto de vista privado y social. Aplicación de un modelo de Planificación Financiera. Resolución de ejercicios.

f) Cuerpo Docente:

Alberto Porto. Doctor en Ciencias Económicas. Universidad Nacional de La Plata. Profesor Titular y Director del Departamento de Economía.

Daniel Solari. Licenciado en Economía (UNLP). Profesor Titular.

Néstor Félix: Licenciado en Economía y Magister en Finanzas Públicas Provinciales y Municipales (UNLP).

Luciano Di Gresia. Licenciado en Economía y Magister en Economía (UNLP).

Martín Cicowiez. Licenciado en Economía (UNLP).

Gustavo Kippes. Licenciado en Economía (UNLP) y Magister en Economía (CEMA).

Daniel Artana. Licenciado en Economía (UNLP) y PhD in Economics (UCLA).

Santiago Urbiztondo: PhD en Economía, University of Illinois, Profesor Titular UNLP y UTDT, Economista Asociado, FIEL.

Fernando Navajas: PhD en Economía, Oxford University, Profesor Titular UNLP y UDESA, Economista Jefe, FIEL.

Agustin Lódola: Licenciado en Economía UNLP.

Ricardo Bebczuk: PhD en Economía, University of Illinois. Profesor Adjunto UNLP.

III.4. CONVENIO CON FIEL-BID

a) Objetivos:

En el mes de octubre de 2000, el Banco Interamericano de Desarrollo comunicó que la propuesta que realizaran conjuntamente el Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNLP y la Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas resultó satisfactoria y que han sido seleccionados para participar en el Programa organizado por el Banco a través del Fondo Multilateral de Inversión y disponible para universidades de América Latina y el Caribe.

Se seleccionaron por concurso universidades de América Latina para realizar actividades docentes y de investigación en el campo de la regulación de actividades económicas. La selección de las Universidades la realizó el BID con el asesoramiento de la Universidad de Harvard.

El objetivo general del proyecto es contribuir a un mejor entendimiento de la regulación y el análisis costo/beneficio y financiamiento de proyectos de infraestructura en la Argentina, tanto en el ámbito de los reguladores y otros interesados nacionales como provinciales, municipales y centros académicos del interior del país, ofreciendo diferentes cursos adecuados a las necesidades de los actores principales del proceso regulatorio. (Creación, Transmisión y Transferencia del conocimiento en Privatización, Regulación y Financiamiento de la Infraestructura).

Objetivos particulares:

Asistencia de por lo menos 100 alumnos por año al programa, disseminación y discusión de los casos específicos estudiados, disseminación amplia del programa en Internet.

b) Metodología:

Los cursos a ofrecer van desde seminarios de uno a dos días sobre un tema específico hasta programas de un trimestre tipo curso de una maestría. Esta variedad de cursos procura satisfacer las necesidades de los asistentes, que tienen diferente disponibilidad de tiempo y demandas distintas de los temas a estudiar.

El conjunto de cursos abarcará tópicos de regulación, privatizaciones y financiamiento de la infraestructura, pero con mayor énfasis en el primero y el tercero.

c) Fecha de inicio: a determinar. Año 2001.

d) Duración: tres años.

e) Programa - Contenido:

1) Detalle de cursos propuestos:

- I) Curso de 12 clases para ejecutivos de entes reguladores. (En Buenos Aires)
- II) Curso en el marco UNLP - FIEL - Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires. Duración 24 hs.
- III) Curso de Maestría para funcionarios provinciales y municipales (en la Maestría de Finanzas Públicas Provinciales y Municipales)
- IV) Curso de Financiamiento de la Infraestructura. Especial énfasis en infraestructura urbana. Puede ser un curso intensivo de tres días.

- V) Curso de Regulación de Actividades Competitivas y de los Servicios Públicos. Para autoridades Provinciales y Municipales. Legisladores, Miembros de los Consejos Deliberantes, Intendentes, etc.
Planteo teórico del problema.
Experiencia argentina.
Regulación por niveles de gobierno.
Cuestiones institucionales
- VI) Curso a nivel de Maestría. Es un curso de 64 hs. para docentes e investigadores de Universidades.
- VII) Idem al anterior pero corto. Dos días intensivos para nuevos avances basados en los estudios de casos.
- VIII) Cursos cortos (3 días) para Abogados, Ingenieros, Contadores sobre aspectos económicos de la regulación.

2) Casos de estudio propuestos:

Se prevé realizar dos estudios de caso por año sobre temas puntuales de regulación adaptados al caso argentino. En cada uno de ellos se analizará la experiencia internacional y se discutirá como adaptarla para el caso de una economía emergente con las características de la Argentina. Sobre la base de estos estudios de caso se organizarán dos seminarios cortos (de uno a dos días) para presentarlos y discutirlos junto con un experto internacional contratado a tal efecto y los participantes (funcionarios de entes y de los ministerios, dirigentes de las empresas reguladas). Se espera que de esta forma se logre reducir al rango de discusión de los temas que ha caracterizado a algunos temas en la Argentina. Entre otros temas se pueden mencionar los siguientes: el problema de la recolección de residuos, la estimación del costo del capital de las empresas de servicios públicos regulados, etc.

f) Cuerpo Docente:

Daniel Artana. Ph. D. in Economics UCLA. Economista Jefe de FIEL y profesor titular en la UNLP de Análisis de Proyecto de Inversión.

Ricardo Bebczuk. Ph. D. in Economics University of Illinois. Urbana-Champaign. Profesor adjunto en la UNLP de Crecimiento Económico.

Marcelo Garriga. Master en Economía Instituto Di Tella. Profesor titular en la UNLP de Finanzas Públicas II.

Leonardo Gasparini. Ph. D. in Economics Princeton University. Economista Asociado de FIEL y profesor titular en la UNLP de Economía Espacial.

Mariana Marchionni. Magister en Economía. UNLP. Docente en la UNLP.

Fernando Navajas. Ph. D. in Economics Oxford University. Economista Jefe de FIEL y profesor titular en la UNLP de Organización Industrial.

Horacio Piffano. Dr. en Economía UNLP. Profesor titular en la UNLP de Finanzas Públicas I.

Alberto Porto. Dr. en Economía UNLP. Profesor titular de Microeconomía II y director del Departamento de Economía de la UNLP.

Walter Sosa Escudero. Ph. D. in Economics. University of Illinois. Urbana-Champaign. Profesor titular en la UNLP de Econometría I.

Santiago Urbiztondo. Ph. D. in Economics. University of Illinois. Urbana-Champaign. Economista Asociado de FIEL y profesor titular en la UNLP de Economía de la Regulación y de los Servicios Públicos.

IV. ACTIVIDADES DE TRANSFERENCIA

Además de la organización y participación en eventos científicos nacionales e internacionales, el Departamento de Economía realiza una importante actividad de Transferencia de los resultados de las investigaciones, los que son empleados para el diseño y evaluación de políticas públicas. Así también son utilizados por el sector privado (Convenios Varios). Entre las más importante se encuentran:

IV.1. CONVENIO MINISTERIO DE ECONOMÍA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA. 1993 - 2000.

a) Objetivo:

El acuerdo marco general fue convenido por la Universidad Nacional de La Plata y el Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires, con fecha 14 de mayo de 1993 y aprobado por el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, por Decreto N° 2767, el 23 de julio del mismo año.

El objetivo del mismo es brindar asistencia técnica sobre aspectos positivos y normativos en la problemática de la política fiscal provincial.

b) Temario:

Año 1993 - 94

Los trabajos realizados para este Convenio fueron estructurados en dos etapas. La primera, comprendió la formación de una base de datos estadísticos con información sobre los gastos y recursos de la Provincia de Buenos Aires. En la segunda etapa, se estudió el financiamiento, en especial lo referido a temas tributarios y federalismo fiscal. Los resultados se resumieron en los siguientes trabajos:

Año 1994 - 95

Los estudios y propuestas realizados en el marco del Convenio 1994 - 95 incluyeron entre otros, los siguientes temas: i) impacto distributivo de los recursos y gastos provinciales y municipales; ii) distribución regional de impuestos y gastos; iii) descentralización de recursos y de la educación a los Municipios; iv) determinantes del gasto público municipal; v) evaluación del status de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el régimen de coparticipación federal de impuestos, y vi) el sector educación en la Provincia de Buenos Aires. Los trabajos presentados fueron:

Año 1995 - 96

El tema del Convenio para el período noviembre 1995 a octubre de 1996 fue el de la nueva ley de coparticipación federal de impuestos. Este incluye una Propuesta de la Provincia de Buenos Aires que comprende una posición básica (largo plazo) de Descentralización Tributaria, una propuesta para un nuevo régimen de coparticipación federal de impuestos (que es la que deberá prosperar a corto plazo, debido a la prescripción constitucional), y un mecanismo de transición entre la situación actual y el nuevo régimen propuesto.

Año 1996 - 97

Los dos temas principales del Convenio 1996 - 97 fueron la medición de la eficiencia relativa de los gobiernos provinciales y el análisis de cuestiones vinculadas con el empleo y el desarrollo regional. En particular, se diseñaron indicadores de eficiencia relativa y se evaluó el impacto de la acción del sector público nacional y provincial (vía impuestos, gastos y transferencias) y del Mercosur sobre el desarrollo económico y el nivel de los habitantes de la Provincia de Buenos Aires.

Año 1997 - 98

En el Convenio 1997 - 98 se realizó un detallado análisis de las regulaciones provinciales y municipales en la Provincia de Buenos Aires y una propuesta de desregulación. Se estudiaron, además, algunos temas puntuales como salarios y ocupación en los municipios bonaerenses, estimación de la concentración regional en algunos sectores económicos y aspectos de la economía de la salud, la educación y la seguridad. Por último, se estudio el nuevo marco normativo de los servicios de electricidad, cloacas y gas en la Provincia de Buenos Aires.

Año 1998 - 99

Cuatro fueron los grandes temas incluidos en el Convenio 1998 - 99. El primero, sobre finanzas provinciales incluyó el análisis de la respuesta de las variables fiscales provinciales y municipales a cambios en el PBI y en las transferencias de la Nación y su impacto en la política de descentralización y en el diseño de instituciones fiscales. El segundo tema fue un estudio de las bases y fundamentos para el análisis de la ley de coparticipación federal de impuestos. El tercero, incluyó la estimación de los datos de producción para indagar la existencia de convergencia o divergencia en los patrones de crecimiento regional. Por último, se analizó la desigualdad en la distribución del ingreso de la Provincia de Buenos Aires y sus determinantes, para seleccionar las políticas económicas que tengan el mayor impacto sobre la desigualdad y, a la vez, la menor interferencia en el funcionamiento eficiente de la economía.

Año 1999 - 2000

El programa para el año 2000 estuvo focalizado en tres temas. Un estudio sobre la descentralización fiscal, sus aspectos teóricos y la aplicación al caso de la EGB y el impuesto inmobiliario en la Provincia de Buenos Aires. El segundo tema fue el análisis de los mercados de trabajo a nivel provincial y a nivel municipal en la Provincia de Buenos Aires. Por último, el trabajo sobre distribución del ingreso estuvo dirigido a investigar los tres factores claves para entender el aumento en la desigualdad en los último años: educación, desempleo y factores demográficos.

IV.2. OTRAS ACTIVIDADES DE TRANSFERENCIA

IV.2.1 ACUERDO SECRETARÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MINERÍA DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE LA NACIÓN - FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS (DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA.

En el mes de noviembre de 1997 las partes acordaron la realización de estudios, investigaciones y /o acciones para dar respuesta a necesidades referidas a problemas económicos, sociales o culturales.

En ese marco durante el año 1997 el tema abordado fue el patrón regional del desempleo en la industria argentina. Impacto de los procesos de apertura e integración económica.

IV.2.2 ACUERDO MINISTERIO DE DEFENSA DE LA NACIÓN - FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA.

En enero de 2000 fue firmado Convenio de colaboración recíproca basado en la necesidad de realizaciones que conduzcan a una política de integración de la universidad al medio.

El tema abordado, durante ese año, fue el estudio de la situación del régimen de pasividades de las Fuerzas Armadas.

Se han realizado también actividades de transferencia y asesoría a la Superintendencia de AFJP (Convenio con el Banco Mundial), Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, etc.

IV. 3 ACTIVIDADES DE EXTENSION

CURSO SOBRE “PROBLEMAS ECONOMICOS ARGENTINOS. HERRAMIENTAS DE ANALISIS Y PERSPECTIVAS”.

El Departamento de Economía organizó este curso dirigido a profesionales, empresarios y funcionarios públicos.

Temas: salud, educación, regulación de servicios públicos, distribución del ingreso, desempleo, crecimiento, sistema financiero, ciclos, entre otros.

Expositores: A. Sturzenegger, J. Remes Lenicov, R. López Murphy, S. Urbiztondo, L. Gasparini, R. Bebczuk, R. Dessy, N. Thurston, D. Artana, M. Garriga, A. Viglione, W. Sosa Escudero.

Duración: 12 sesiones - desde el 15 junio hasta el 14 septiembre de 1999.

El curso se repetirá el año próximo, con la incorporación de nuevos temas y expositores.

Número de asistentes: 16.

AGREGAR JORNADAS, MESAS REDONDAS , ETC.

En diciembre se envió mail a los profesores titulares, se esta esperando respuesta. A la fecha solo contestaron dos Profesores.

V. INFRAESTRUCTURA FISICA

V.1. Equipamiento

V.1.1. Laboratorio de Economía Matemática y Econometría

El Laboratorio de Economía Matemática y Econometría funciona a partir del año 1998 en el 3° piso de la Facultad de Ciencias Económicas, siendo parte integrante del Departamento de Economía. La infraestructura que lo conforma fue financiada en parte por el FOMECA (Fondo para el Mejoramiento de la Calidad Universitaria) a través del Banco Mundial, mientras que el resto de los fondos necesarios fueron aportados por la propia facultad.

El objetivo del Laboratorio consiste en brindar el instrumental tecnológico adecuado para el desarrollo de trabajos en el ámbito de la economía matemática, la econometría y la estadística. En este sentido el equipamiento consiste en una Intranet comprendida por 15 puestos de trabajos ubicados en una única aula con el objetivo de posibilitar el dictado de seminarios, más otros 3 puestos de trabajo en un aula anexa con el objetivo de brindar un sitio para investigadores del Departamento de Economía. Los equipos son Pentium II en el caso de los clientes de red y Pentium III en el caso del servidor, mientras que la plataforma de sistema operativo es Microsoft Windows (Windows NT 4.0 para el servidor y Windows 98 para los clientes).

Todos los equipos se encuentran soportados por el servidor central que brinda seguridad, espacio de almacenamiento de datos, servicios de impresión láser e interconexión al resto de las dependencias de la facultad tales como: el Departamento de Economía para posibilitar acceso al software y las bases de datos del Laboratorio, la Biblioteca y el Centro de Documentación para posibilitar consultas a la base de datos bibliográfica y el Gabinete de Computación de la facultad lo que permite disponer de conexión a Internet en toda la red.

El software existente en el Laboratorio también fue financiado por los mismo fondos que permitieron su creación, y en este sentido el software disponible consiste en las últimas versiones de aplicaciones matemáticas tales como Gams, Mathematica y Matlab, aplicaciones de econometría y estadística tales como: Stata, Eviews y PcGive, y aplicaciones de oficina tales como el paquete Microsoft Office.

Resulta importante señalar que tanto el hardware como las aplicaciones utilizadas responden a las exigencias actuales de las investigaciones en el campo de la economía, siendo comparables al equipamiento de las mejores universidades del mundo.

Actualmente la utilización de los recursos del Laboratorio está destinada a los investigadores del Departamento de Economía, los alumnos de la carrera de grado en Economía y los alumnos de posgrado de la Maestría en Economía, Maestría en Finanzas Públicas, Maestría en Marketing y Doctorado en Economía.

A partir del segundo semestre de 1999 comenzó una serie de seminarios acerca de instrumentos computacionales aplicados a la economía. Los temas desarrollados en la primera parte consisten en cursos introductorios a los siguientes paquetes: Access 97, Gams 2.5, Mathematica 3.0, Stata 5.0, Matlab, PcGive 9.10, edición de documentos en la WEB, Latex y Scientific WorkPlace. La segunda parte tiene el objetivo de efectuar aplicaciones a problemas específicos, en este sentido se dictan los siguientes cursos: equilibrio general computado en Gams, edición avanzada de documentos para la WEB, microeconomía en Mathematica 3.0, modelos macroeconómicos desarrollados en Gams.

En lo referente a las actividades de investigación, el laboratorio sirvió de soporte tecnológico para los trabajos realizados en el ámbito del Convenio con el Ministerio de Economía y del FONCYT.

Además se llevan a cabo periódicamente seminarios sobre la utilización de la Internet como herramienta para los estudios económicos.

Los horarios de funcionamiento del Laboratorio actualmente son de Lunes a Viernes de 8.00 a 20.00 hs. y los Sábados de 8.00 a 12.00hs.

Para mayor información consultar el sitio WEB del Departamento de Economía ubicado en la dirección: <http://www.econo.unlp.edu.ar/depeco>.

V.2. CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

Listado de revistas que llegan por canje y/o compra:

- The American Economic Review
- Journal of Economic Literature
- The Journal of Economic Perspective
- Economic Inquiry
- Contemporary Policy Issues
- Contemporary Economic Policy
- Staff Papers
- RFE, Review of Financial Economics
- Económica
- Australian Economic Papers
- ER Economic Review
- Kobe Economic and Business Review, Annual Report
- Hitotsubashi Journal of Social Studies
- Economia Internazionale
- Scambi con L'Estero Notiziario
- Civitas, Rivista bimestrale di studi politidi

- Annali della Fondazione Luigi Einaudi
- Bancaria de la Universita Cattolica del Sacro cuore, Milano
- Rivista internazionale di Scienze sociali
- Jahrbucher fur Nationalokonomic und Statistik
- Contribuciones
- Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe
- Economics del Institut Fur Wissenschaftliche Zusammenarbeit, Tubingen
- Journal de la Societa de Statistques de Paris
- Gestión 2000, Management & Prospective
- Revue D'Analyse Economique
- Estudios Empresariales de la Universidad de Deusto, San Sebastian
- Revista de Historia Económica de la Fundación Empresa Pública, Alianza Editorial, Madrid
- Revista de Economía 1º y 2º época, del Banco Central del Uruguay
- Cuadernos de Economía de la Pontificia Universidad Catolica de Chile
- Boletín del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos
- Problemas del Desarrollo, Revista Latinoamericana de Economía del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad de México.
- Comercio Exterior, del Banco Nacional de Comercio Exterior de México
- Monetaria del Centro de estudios Monetarios Latinoamericanos
- Revista Paraguaya de Sociología
- Development dialogue, de la Dag Hammarskjol Foundation, Suecia
- Integración Latinoamericana, INTAL, Bs. As.
- Indicadores de Coyuntura, Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas, Bs. As.
- CIAS, Revista del Centro de Investigaciones y Acción Social, Bs. As.
- Económica, Revista del Instituto de Investigaciones Económicas, Facultad de Ciencias Económicas, UNLP.
- Desarrollo Económico, Revista de Ciencias Sociales, Instituto de Desarrollo Económico y Social, Bs. As.
- Revista de Economía, Banco de la Provincia de Córdoba.
- Centro de Estudios Macroeconómicos de Argentina, Serie de Documentos de Trabajo
- Documentos de Trabajo, CEPAL, Buenos Aires.
- Realidad Económica, Instituto Argentino para el Desarrollo Económico
- Journal of Political Economy*

- National Tax Journal*
- Public Finance*
- Journal of Public Economics*
- RAND Journal of Economics*
- The Quarterly Journal of Economics **
- Econometría **
- National Bureau of Economic Research (en acceso por Internet a los 800 trabajos publicados en los últimos 5 años).

V.3. PAGINA INTERNET

Sitio en Internet del Departamento de Economía de la UNLP.

En junio de 1999 el sitio en Internet del Departamento de Economía (www.econo.unlp.edu.ar/depeco) fue completamente rediseñado. Se agregaron nuevas secciones, se mejoró el acceso a la información y se inició un proceso de actualización periódica. Además, es posible acceder al sitio por medio de la página en Internet de la Asociación Argentina de Economía Política. Actualmente el sitio cuenta con las siguientes secciones:

Departamento de Economía: Contiene una descripción de las actividades que se realizan en el departamento.

Licenciatura: Contiene el programa y la lista de profesores titulares del la Licenciatura en Economía de la Facultad de Ciencias de Económicas de la UNLP.

Maestría en Economía: Contiene el folleto de la maestría, los programas de los cursos que se dictan y la ficha de inscripción.

Maestría Finanzas Públicas Provinciales y Municipales: Además del folleto de la maestría, esta sección contiene información sobre el Instituto de Investigaciones y la *Serie de Estudios en Finanzas Públicas*.

Seminarios y Jornadas: Además de información sobre las Cuartas Jornadas de Economía Monetaria e Internacional, el Cuarto Seminario Internacional de Federalismo Fiscal y Gobiernos Locales, esta sección permite realizar un download de los trabajos presentados. También aparece en esta sección el llamado a presentación de trabajos para presentar en las Quintas Jornadas de Economía Monetaria e Internacional. También se encuentra disponible el cronograma completo del Seminario de Economía del departamento.

Laboratorio de Economía Matemática y Econometría: Contiene información sobre las actividades que se realizan en el laboratorio.

Publicaciones: Contiene información sobre la Revista Económica y las series completas de *Documentos de Trabajo* y *Trabajos Docentes* disponibles para realizar un download de los trabajos.

Investigaciones: Contiene información sobre algunas de las investigaciones que se llevan a cabo en el Departamento.

Links: Contiene links a páginas web de materias de la Licenciatura en Economía, cursos de la Maestría en Economía y a otros sitios relevantes.

VI. EVALUACION DE CURSOS Y PROFESORES

Desde el año 1996 y al finalizar cada cuatrimestre el dictado de las cátedras del Departamento de Economía, se realiza una evaluación sobre la opinión de los alumnos con relación a los cursos y profesores. El siguiente es el formulario que se entrega a los alumnos y es posteriormente procesado.

Cuestionario para Alumnos

Por favor, responda las siguientes preguntas con sinceridad. Sus respuestas serán utilizadas para evaluar el nivel académico de los cursos y profesores de la FCE de la UNLP. Las críticas constructivas son bienvenidas. El cuestionario es anónimo pero puede firmarlo si lo desea. Conteste las preguntas para cada profesor de la cátedra (titular, adjunto, trabajos prácticos, etc.).

Materia:

Profesor:

Fecha de la encuesta:

1. Respecto de la Materia

1.1. Cómo evaluaría el Programa de la materia?

Muy bueno, bueno, regular, malo, muy malo.

1.2. Cómo evaluaría la bibliografía de la materia?

Muy buena, buena, regular, mala, muy mala.

1.3. Cómo evaluaría la complejidad de la materia?

Alta, moderada, escasa, ninguna.

1.4. Cuál fue su nivel de aprendizaje?

Alto, moderado, escaso, ninguno.

1.5. Cómo evaluaría los métodos utilizados para la evaluación de los alumnos?

Adecuados, inadecuados.

1.6. Cómo evaluaría la asignación de calificaciones?

Equitativa, arbitraria.

1.7. Cómo evaluaría el curso en general?

Muy bueno, bueno, regular, malo, muy malo.

1.8. Cuáles fueron los temas que le resultaron más interesantes?

1.9. Cuáles fueron los temas que le resultaron más dificultosos?

1.10. Sugerencias y comentarios para mejorar la materia

2. Respeto del Profesor y del Ayudante

2.1. ¿Cómo evaluaría los siguientes aspectos de su desempeño? (Indique al lado de cada concepto MB, B, R, M, MM).

	Profesor:	Ayudante:
Conocimientos		
Capacidad didáctica		
Disposición para responder consultas		
Puntualidad		
Preparación de clases		
Claridad en las explicaciones		
Otros aspectos (especifique)		

2.2. Cómo evaluaría al profesor en general?

Muy bueno, bueno, regular, malo, muy malo.

2.3. Cómo evaluaría al Ayudante en general?

Muy bueno, bueno, regular, malo, muy malo.

2.4. Otros comentarios que desee realizar:

VII. EVALUACIONES EXTERNAS

VII.1. EVALUACION EXTERNA DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMIA

La evaluación externa del Departamento de Economía fue realizada en 1996 por los Profesores Ana María Claramunt (Universidad Nacional de Cuyo) y Rinaldo Antonio Colome (Universidad Nacional de Córdoba).

El objetivo de la misma es el de contar con una evaluación externa que permita reflexionar sobre el quehacer académico y lograr detectar las posibles falencias para formular propuestas de mejoramiento.

En la misma los autores destacan:

Que la actividad del Departamento se encuentra en parte condicionada por el marco de la Facultad a la cual pertenece y los recursos presupuestados, administrativos, edificios y, en general, los elementos de apoyo son, en buena medida, variables exógenas que escapan al poder decisorio del Departamento.

Que se ha tratado de sintetizar la situación actual en cada punto de los sometidos a evaluación, incluyendo en cada uno de ellos las reflexiones que surgen a la luz de la documentación disponible, entrevistas y encuestas. Habiendo podido apreciar que el Departamento presenta fortalezas y debilidades. Entre las últimas, hay algunas que podrían subsanarse dentro del ámbito del Departamento, pero hay otras que son institucionales o políticas que condicionan la actividad académica; varias de ellas constituyen problemas e incertidumbres de los claustros docentes y estudiantiles, que son comunes a la universidad del Estado.

1. Principales fortalezas del Departamento

1.a. Cuerpo docente:

- Muy buena formación académica.
- En general, clases buenas con preparación adecuada.
- Buena predisposición para atender consultas.
- Importante participación en reuniones científicas internacionales y nacionales.

1.b. Plan de estudios y programas:

- La reforma fue positiva.
- Bien estructurado, especialmente para sector público y académico.

1.c. Alumnos: nivel de excelencia.

1.d. Egresados: altamente valorados.,

1.e. Buen apoyo informático.

2. Principales debilidades

2.a. Cuerpo docente:

- Falta de actualización en algunos casos.
- untualidad no muy buena en la mayoría de los casos.
- Algunas deficiencias pedagógicas.

2.b. Plan de estudios y programas:

- Algunos problemas en ciclo básico.
- Requiere algunos pocos ajustes en cursos específicos.
- Sin flexibilidad.

2.c. Biblioteca:

- Falta de actualización.
- Hemeroteca deficiente.

2.d. Falta de apoyo financiero para:

- Capacitación y perfeccionamiento.
- Participación en congresos, reuniones, jornadas, etc.

2.e. Encuestas: falta de precisión en algunas preguntas.

2.f. investigación: en relación al número de profesores, hay insuficiente investigación dentro del ámbito de la Facultad.

Los autores afirman que de lo expuesto surge que, no obstante que hay algunos aspectos que pueden mejorarse o perfeccionarse, en general se puede calificar al Departamento de Economía como muy bueno. Comparado con otros de otras Universidades Nacionales, está situado entre los mejor conceptuados.

VII.2. EVALUACION EXTERNA DE LA MAESTRIA EN ECONOMIA

La evaluación externa de la Maestría en Economía fue por el Profesor Richard Baer (Universidad de Illinois). Marzo, 1998.

La evaluación está basada en los documentos que describen el programa y expresa lo siguiente:

Estructura del curso:

La duración del curso es de 1 año y medio. Los alumnos cursan las materias en el primer año, dividido en tres trimestres, y el último semestre está dedicado a la elaboración de la tesis.

En el primer trimestre los alumnos deben cursar tres materias: Microeconomía, Macroeconomía y Econometría. El contenido de estos cursos incluye todos los tópicos cubiertos en los cursos de grado de las universidades más prestigiosas a nivel mundial. Los textos utilizados están entre los mejores disponibles para la profesión.

En los segundo y tercer trimestres los alumnos pueden elegir entre los cursos ofrecidos. Deben elegir tres materias en cada trimestre. Estas materia cubren los campos de especialización más importantes en la profesión y sus contenidos están en la frontera de cada campo. Además, es notable el hecho de que la estructura analítica de cada campo esté ligada a los problemas contemporáneos de Argentina y América Latina. Esto preparará a los estudiantes en la utilización de herramientas analíticas para resolver problemas prácticos.

Tesis de maestría:

Los estudiantes pasarán un semestre trabajando en su Tesis. Cada estudiante tiene un Director de Tesis y el tema de la Tesis por el Director y por el Consejo Académico de la Maestría. Los estudiantes en proceso de Tesis tiene reuniones grupales cada dos semanas en las que cada uno tiene que hacer un Informe de Avance, y además se requiere que cada alumno de una versión avanzada de su investigación en el Seminario interno del Departamento. La versión final debe ser aprobada por el Director de Tesis y por el Consejo Académico, y se requiere una defensa oral. Estos procedimientos están bien diseñados ya que ejercen una presión constante sobre los estudiantes para desarrollar su investigación y llevarán a una alta tasa de trabajos terminados "a tiempo". Este es un punto muy importante ya que uno de los mayores problemas de los programas de Maestría en muchas partes de América Latina ha sido la baja tasa de Tesis completadas. Los temas en los que los estudiantes están trabajando actualmente son bastante impresionantes, ya que combinan el rigor analítico con importantes temas de política actuales para Argentina.

Facultad:

La Facultad que participa en el programa de maestría es grande y de gran calidad. La mayoría de los profesores cuentan con títulos de Doctorado en prestigiosas universidades argentinas y extranjeras, mientras que algunos todavía están terminando sus PhD en el exterior. Existe una excelente mezcla de especialización entre ellos y todos son investigadores activos, trabajando en la frontera de sus respectivas especialidades.

Estudiantes:

Los procedimientos de admisión están bien pensados y hasta el momento han resultado en un conjunto de estudiantes de alta calidad. Esto provee un mecanismo de feedback muy útil para los administradores del curso y para la facultad, permitiéndoles hacer los ajustes necesarios. De las primeras encuestas hechas a los estudiantes se desprende un alto nivel de satisfacción del alumnado.

Conferencistas invitados y Conferencias:

La facultad es muy activa en invitar conferencistas y organizar conferencias ocasionales. Estos tiene numerosas ventajas: mantiene a los alumnos y a la facultad al tanto de los debates de investigación y política que tienen lugar en otros lugares de Argentina y el mundo. Hasta la fecha los invitados y las conferencias han sido de alta calidad.

CONCLUSIONES:

El programa de la Maestría en Economía de la Universidad Nacional de La Plata tiene un excelente comienzo. Está bien concebido y es manejado por un staff de economistas de primer nivel. Se compara muy favorablemente con los mejores programas de maestría con los que yo estoy familiarizado en América Latina, tales como el programa del Di Tella, el de la Universidad de San Pablo (Brasil), el de PUC (Río de Janeiro, Brasil) o el de la Universidad Católica de Santiago, Chile. La calidad de los cursos se compara favorablemente con los de los mejores programas de Maestría y Doctorado en los Estados Unidos y Europa.